

Impulso a la innovación

Gobernadores hacen propia la agenda de ciencia y tecnología

⇒ 11-13

Congreso nacional de investigación

Científicos analizan soluciones a problemas del cambio climático

El Nobel Mario Molina plantea mejorar la eficiencia energética e impulsar fuentes alternas

⇒ 8-9

unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
18 de octubre de 2012
Número 4,463
ISSN 0188-5138

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PAISAJE UNIVERSITARIO



Imagen captada a las 18:22 horas desde la Biblioteca Central.
Foto: Juan Antonio López.

► Primera causa de muerte de embarazadas en el mundo

Prueban con éxito dieta alimentaria para evitar la preeclampsia

► Investigación de Felipe Vadillo, de la Facultad de Medicina; fue publicada en la *British Medical Journal*

⇒ 14



Día de Puertas Abiertas en Materiales



Alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco lograron el segundo lugar en el torneo de la especialidad World Robot Olympiad Regional Mexico 2012, entre más de 30 representativos en nivel medio superior.

La construcción de androides ha cobrado relevancia en muchas partes del mundo, por lo que gran cantidad de jóvenes del Colegio se han sentido atraídos a emprender una aventura en el campo de la robótica. Su trabajo

Logran alumnos del CCH el segundo lugar entre más de 30 representativos

les ha permitido experimentar y crear sus propios proyectos ampliando su conocimiento para formar parte de la nueva era de la inteligencia artificial que, hace algunas décadas, sólo se podía pensar mediante el cine o la literatura de ciencia ficción.

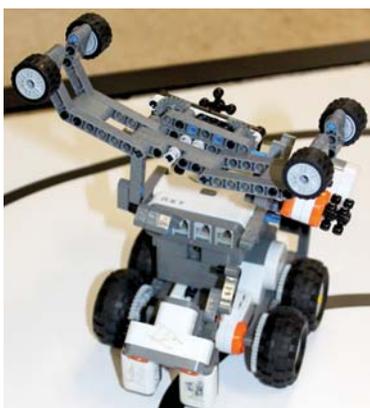
La innovación en sistemas y programación es una de las bases con la que África Sahara Rodríguez Verduzco, Carlos Érick Torres Díaz y Alexei Juan Tenorio Cerda, con la orientación y apoyo de la profesora Leticia Cerda Garrido, del Club de Robótica e Informática, han adquirido los elementos necesarios para armar su propio modelo y participar en la categoría Preparatoria Robot Van Gogh del concurso que organiza la Fundación Lego.

“Ha sido una labor comprometida. Ellos son un orgullo para la escuela, ya que han mostrado su capacidad como cecehacheros”, comentó Sandra Aguilar Fonseca, directora del mencionado plantel.

El primer lugar fue para la Universidad Autónoma de Querétaro. Algunos de los equipos que intervinieron fueron las Prepas 6 y 8, la Universidad Victoria, el Colegio La Salle y la Universidad del Valle de México.

Armar y programar

Acerca de la competencia, con sede en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Sahara Rodríguez, de quinto semestre, señaló: “Estuvimos a cuatro segundos de conseguir el primer lugar, que consistió en construir un robot para dejar, en el menor tiempo posible, unos cubos huecos en el poste con el color del cubo, además de que se agregaron pruebas sorpresa”.



Un concurso cerrado

Por su parte, la profesora Leticia Cerda, responsable del club, apuntó: “Es un certamen cerrado al que se asiste sólo por invitación, misma que nos hicieron llegar al plantel gracias a la trayectoria que hemos tenido. Aceptamos a sabiendas de que no conocíamos el *software*, ni las reglas, además de que únicamente tuvimos una semana para prepararnos e inscribirnos a la competencia”.

Dijo que fue una experiencia autodidacta el instalar y conocer el proyecto que les

Destaca Azcapotzalco en olimpiada de robótica



Carlos Torres, Leticia Cerda, Sahara Rodríguez y Alexei Tenorio.

Explicó que contaban sólo con dos horas y media para armar y programar el robot. Se hicieron las primeras tres rondas en las que pasaron los ocho mejores grupos que completaron su máquina. “Si no entregabas el robot a los jueces en el tiempo convenido quedabas descalificado. Fue muy emocionante, no es como en otros torneos en los que el maestro te hace las cosas, aquí demostramos que todo fue hecho por nosotros mismos”.

Carlos Torres Díaz relató que “mientras los otros participantes estaban estresados y molestos, nosotros nos aplicamos tranquilamente, no hubo ninguna presión. Fue una experiencia muy buena, realizamos un buen trabajo”, y agregó: “Tuvimos que revisar la máquina cuatro veces, la computadora no reconocía a nuestro robot, pero a pesar de todas las complicaciones y, a diferencia de los otros equipos, supimos salir adelante”.

enviaron por paquetería de la Fundación Lego. En la competencia toda la máquina va desarmada y los alumnos la tienen que construir de memoria, no pueden apoyarse en ningún manual. “Con esto se demuestra que algo bueno de los cecehacheros es que saben leer, que saben interpretar las reglas y argumentar cuando éstas no están tan claras”, puntualizó.

Por otro lado, Sahara y Carlos afirmaron que aunque están por egresar del Colegio, “seguiremos apoyando a nuestros compañeros y esperamos que los que van entrando al club nos mejoren y consigan un mejor lugar en este encuentro”.

Finalmente, Leticia Cerda mencionó que “el torneo servirá para que los ganadores se vuelvan asesores de los chicos de nivel básico, ya que seguimos preparándonos con miras a participar, entre otros, en el torneo mexicano y el Robocup que va a ser en Holanda”.

CCH

Postales del paisaje universitario en concurso de fotografía

La UNAM me Gusta invitó a los jóvenes a compartir en redes sociales lo que significa para ellos pertenecer a esta institución

Un chico que pierde el Pumabús, el aparente caos en realidad es una ordenada convivencia en torno a *Las Islas* o incluso el nervio de asistir a una clase de ciencias para la que no se ha estudiado, son postales de la UNAM, ¿y quién mejor que los alumnos para retratarlas?

Con esta premisa surgió el concurso de fotografía *La UNAM me Gusta*, que invitó a cada joven a compartir qué significa para ellos la Universidad, pero no mediante el discurso oficial, sino del día a día, y no en un ámbito cerrado, sino en el más abierto que hay, el de las redes sociales. Así, a través del Facebook los universitarios no sólo pudieron ver la selección de fotos sino además dar un “me gusta” en ellas.

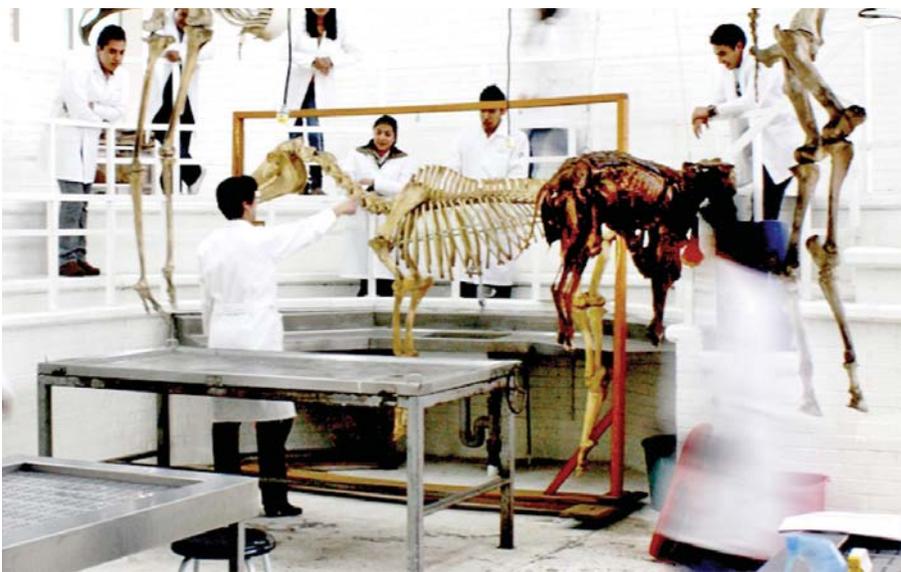
Desde febrero, mes en que se lanzó la convocatoria, hasta mayo, al cierre de la votación, se recibieron 532 imágenes, cifra que después de pasar por el filtro de un jurado quedó en 30, apenas una decena para cada uno de los tres rubros a calificar: Arte y Cultura, Ciencia y Tecnología y Al Interior de las Aulas.

“Nuestra idea es que las redes sociales no deben ser un mero *chismógrafo*; bien utilizadas pueden servir para mucho más”, explicó David Vázquez Licón, subdirector de Formación Artística y Cultural de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, quien añadió que buscar nuevos escaparates es una forma no de acercarse a los jóvenes sino de llegar justo a donde están.

“Fue impresionante la participación, ver cómo interactuaban y, sobre todo, constatar los niveles de involucramiento. Al final, no fue un grupo de especialistas anónimos quienes designaron a los triunfadores, sino los internautas, y todo con el poder de su *Like*.”

Arte y Cultura

“¿Cómo representar lo que pasa en un lugar tan diverso como la UNAM? Para saberlo consulté a mis compañeros e incluso a alumnos que pasaban por ahí, y así me formé una idea; luego pedí a quien quisiera aparecer en mi imagen que lo hiciera ¡y ya!, con el escenario armado, di click a la cámara”, contó Libia Fernanda Quintero Martínez, de la Escuela



Una por una, de Jesús García, y *Producción de conocimiento*, de Édgar Rodríguez.

Nacional de Trabajo Social y ganadora en la categoría Arte y Cultura.

¿El resultado? Una composición en la que 11 jóvenes realizan actividades que van desde leer

Desde febrero se recibieron 532 instantáneas, cifra que después de pasar por el filtro de un jurado quedó en 30

y bailar hasta avanzar con mochila al hombro y sin rumbo fijo, con la icónica *Espiga* de Rufino Tamayo como fondo. “Mi foto se llama *Cada aportación construye la cultura* y el título explica la diversidad de actitudes captada por mi lente. Este ambiente de participación y convivencia es lo que hace caminar a la Universidad, en éste y en todos los ámbitos”.

La segunda posición en ese rubro fue para Juan Carlos Daniel Quinto Muñoz, de la Facultad de Psicología, por *Con la mente*, y el tercero correspondió a *Del pincel a la película fotográfica*, de Alberto Salazar Espinosa, del CCH Vallejo.

Al final fueron
los internautas quienes
designaron a los triunfadores
del certamen

Ciencia y Tecnología

“Fue una clase a la que me metí casi de contrabando, agarré mi cámara y me puse a tomar fotos”, recordó Jesús Ignacio García Osorio, en ese entonces en el CCH Sur y hoy alumno de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

El joven memoró que intentó captar todo aquello que le llamaba la atención: los microscopios, las preparaciones químicas, los matraces, “y lo demás fue fotografiar y fotografiar; tomé muchas instantáneas. Envié algunas, las que más me gustaron, y al final obtuve primero y segundo lugares del certamen en la categoría de Ciencia y Tecnología... No me lo esperaba”.

Hoy, dijo, el que su trabajo sea reconocido le da argumentos para saber que no se equivocó al elegir Artes Plásticas como el lugar para continuar sus estudios. “Apenas voy en el primer semestre y debido a esto ya sé en qué me quiero especializar, por supuesto que en fotografía”.

El tercer premio fue para Édgar Salomón Rodríguez Montero, exalumno de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Al Interior de las Aulas

Levantarse temprano, no bien ha salido el Sol, y correr para alcanzar el Pumabús, es algo de todos los días y éste es el ambiente captado por la foto *Pumita*, de Gerardo Daniel Vieyra Pérez, de Trabajo Social, triunfadora en la categoría Al Interior de las Aulas.



Pumita, de Gerardo Vieyra, y *Es tu día*, de Erick Solórzano.

“Es lo que vivimos a diario y en eso radica el poder de la fotografía, en mostrarnos lo

cotidiano, pero de manera estética”, comentó el universitario.

En este rubro, el segundo sitio se lo llevó *Es tu día*, de Erick Eduardo Solórzano Castro, exalumno del CCH Naucalpan, y el tercero *Dedicación*, de Stephanie Serrano Sánchez, de Artes Plásticas.

Más allá de los concursantes, fueron miles los jóvenes que se involucraron con el proyecto, mencionó Vázquez Licon, y agregó que, tras ver la respuesta, “está asegurada una segunda edición, y una tercera”.

Por el momento, se preparan las bases del siguiente certamen y se afinan mecánicas, “porque todo es perfectible, pero si llegamos a una conclusión es que cada uno –al menos los involucrados– tiene una visión única de la UNAM, pero a todos nos gusta”.

OMAR PÁRAMO

Con la mente, de Juan Quinto.



Instalan el comité directivo de Bioética de la UNAM

El programa está dedicado a coordinar, realizar y promover investigación interdisciplinaria en este ámbito

La Universidad Nacional instaló el Programa Universitario de Bioética (Bioética-UNAM), instancia dedicada a coordinar, realizar y promover investigación interdisciplinaria en este ámbito, con el propósito de constituirse en un espacio común de discusión y cooperación con instituciones de educación superior públicas y privadas, y organismos nacionales e internacionales dedicados a problemas en este ámbito.

Conforme al acuerdo de creación respectivo, entre sus ejes de acción destaca el establecimiento de la Comisión de Bioética de la UNAM, compuesta por especialistas y académicos de reconocido prestigio y amplia trayectoria en diversas disciplinas, con la idea de emitir opiniones razonadas y de consenso para responder a solicitudes de la comunidad universitaria o de la sociedad en general sobre problemas o controversias en esta área.

Para concretar sus objetivos, el programa contará con un comité directivo –instancia organizativa y de operación– integrado por la coordinadora de Humanidades, quien fungirá como presidente, y el director del programa, como secretario.

Además, se sumarán los directores de las facultades de Ciencias, Filosofía y Letras, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, y de los institutos de Ecología e Investigaciones Biomédicas, Filosóficas y Jurídicas.

Líneas de trabajo

Las primeras líneas de trabajo académico del Programa Universitario son: ética médica y de investigación biomédica; ética de la investigación y desarrollo biotecnológico; ecoética y zooética; bioética social, política y derecho;



La responsabilidad de manipular el material genético.

neuroética, y bioética evolutiva. Adicionalmente, se generarán proyectos de investigación con sus respectivos grupos, con colaboradores internos o académicos invitados y alumnos de licenciatura y posgrado.

Además, se impulsará el fortalecimiento de la docencia, con el objetivo de incluir la cultura bioética en los contenidos de los programas de estudio y consolidar los trabajos interdisciplinarios realizados en el posgrado de esta institución.

También se contribuirá a la formación o desarrollo de comités de ética o bioética de la investigación biomédica, biotecnológica y veterinaria, y se brindarán informes, trabajos, opiniones y cursos especializados a entidades de la UNAM o a otras instituciones sobre problemas específicos en este rubro.

En extensión, propiciará la discusión de alto nivel de los temas relacionados, con la organización de conferencias, seminarios y coloquios especializados, tanto nacionales como internacionales, y publicará y difundirá los resultados de las disertaciones e

investigaciones en textos impresos y publicaciones electrónicas.

Diseñará y dará cursos de actualización para integrantes de comités de ética nacionales y organizará e impartirá diplomados y cursos de formación, además de mantener y administrar un portal web para concentrar, divulgar y promover las actividades de docencia e investigación universitarias en el rubro.

Para dar a conocer los resultados de las investigaciones y trabajos efectuados, se pondrá especial énfasis en la difusión de los mismos, tanto en publicaciones en papel como electrónicas.

Fomento de la interdisciplina

En la instalación del Comité Directivo del Programa Universitario, Juliana González Valenzuela, profesora emérita de Filosofía y Letras, distinguida con el Doctorado *Honoris Causa* otorgado por esta casa de estudios, se refirió a la importancia y actualidad de las cuestiones éticas y bioéticas, ante la expansión de diversos problemas en estos ámbitos

y su complejidad en progreso debido al surgimiento de nuevas posibilidades para manipular, intervenir y modificar material genético.

La bioética constituye un encuentro entre disciplinas como psicología, historia, literatura y cine, entre otras, con diversas áreas de la ciencia. Por ello, se impulsará la enseñanza de sus aspectos, temas y problemas, para consolidar la cultura respectiva y generar un estado de conciencia social sobre sus desafíos.

Jorge Linares Salgado, director del programa e integrante de Investigaciones Filosóficas, argumentó que representa una oportunidad para posicionar el trabajo de los universitarios y consolidar una cultura bioética laica, con solidez científica, filosóficamente bien argumentada y sustentada en la transdisciplina.

La Comisión de Bioética podrá dar respuestas acerca de diversos problemas, con recomendaciones y estudios específicos, puntualizó.

Atención a la sociedad

En su oportunidad, el rector José Narro Robles destacó la pertinencia de la iniciativa, ante el surgimiento de problemas éticos y bioéticos que nos afectan a todos. Por ello, debe constituirse como una instancia que aporte soluciones, a partir de un espacio y un lenguaje compartidos entre disciplinas científicas y humanistas.

“La Universidad está comprometida con su ampliación, para garantizar su alcance en docencia, investigación y extensión, y dar respuestas con categoría y altura a la sociedad mexicana. A los universitarios nos interesa ser éticamente acertados; los temas y asuntos de la sociedad contemporánea así lo demandan”, estableció.

En la instalación estuvieron Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades; las directoras de las facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Medicina Veterinaria y Zootecnia, Rosaura Ruiz, Gloria Villegas y María Elena Trujillo, respectivamente; Enrique Graue, titular de la Facultad de Medicina, y Pedro Stepanenko, responsable del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

También, el director de la ENES Morelia, Ken Oyama, y Ella Vázquez, secretaria académica del Instituto de Ecología. *J*

CRISTÓBAL LÓPEZ



Familia Requienidae.



Familia Radiolitidae.

se limita al periodo Cretácico y a la región tropical del planeta de ese entonces, que abarca una franja circuncuatorial de 30 grados hacia el norte y 30 hacia el sur del Ecuador.

Vivieron en aguas someras cálidas de plataformas carbonatadas. Su nombre fue propuesto por Lamarck en 1819 por su naturaleza ruda, precisó.

Las plataformas calcáreas del Cretácico, explicó, son extensos depósitos sedimentarios que constituyen superficies planas o ligeramente inclinadas;

LA ACADÉMIA

Son muy importantes para las industrias petrolera y de la construcción

Los rudistas, fósiles reservorios de petróleo

Los rudistas fueron la fauna predominante de las rocas sedimentarias del Cretácico en México y, aunque se extinguieron al final del periodo Maastrichtiano, son de gran importancia para industrias como la petrolera y de la construcción.

LETICIA OLVERA

Dichos fósiles son materia de estudio desde hace varias décadas, señaló Gloria Alencaster Ybarra, investigadora emérita del Instituto de Geología, quien ha comentado que estos moluscos y los fragmentos de sus conchas tienen un papel esencial como reservorios de petróleo en rocas carbonatadas del Cretácico.

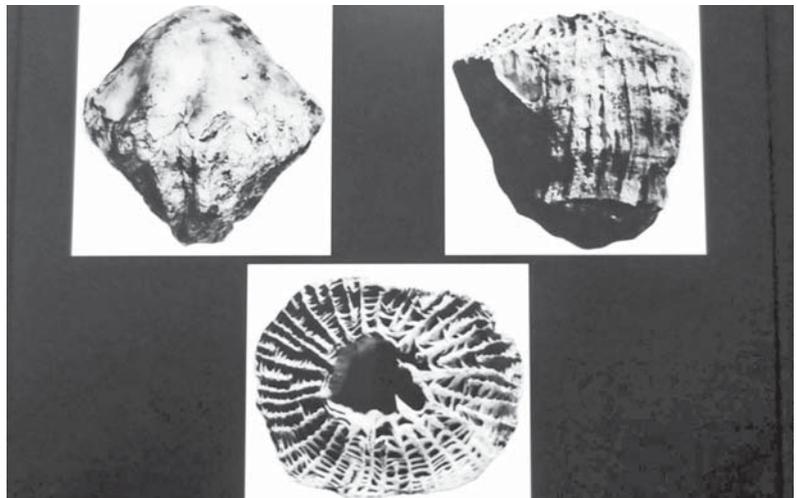
“En ocasiones, las formaciones con rudistas permanecen en el subsuelo y, al experimentar ciertos fenómenos tectónicos, constituyen trampas de crudo y gas”, indicó la paleontóloga.

Sus bioconstrucciones, al aflorar a la superficie —deformadas, plegadas y a veces elevadas— constituyen cerros abundantes en todo el país.

Materia prima

Por estar constituidas de rocas calcáreas son explotadas como materia prima para cemento y cal. A veces, aquellas que no han sido fragmentadas se emplean en forma de lajas pulidas, similares al mármol, para cubrir pisos y paredes, apuntó la también emérita del Sistema Nacional de Investigadores.

“Al principio, para mí eran los animales más intratables e indescifrables; sin embargo, debido a su abundancia en México consideré que debían ser estudiados”, dijo.



Rudistas del Maastrichtiano de Chiapas. Fotos: Francisco Cruz.

La especie surgió en el Jurásico Superior de Europa; en América apareció hasta el Cretácico Inferior. Su existencia

se encontraban en las márgenes de los continentes o islas y estuvieron pobladas por rudistas y organismos bentónicos.

Los moluscos en cuestión tienen diversas formas porque se ajustaron a ambientes especiales de aguas tropicales y someras; siempre vivieron en arrecifes y eso les dio una adaptación especial. Por estas características se extinguieron en el Cretácico-Terciario.

Cambios ambientales drásticos

En esa época hubo cambios drásticos en los factores ambientales por una intensa actividad volcánica y a fenómenos relacionados con la tectónica de placas, que afectaron a los organismos de las zonas tropical y subtropical, como los rudistas.

Aunque se extinguió sin dejar descendientes, su presencia quedó registrada en las bioconstrucciones presentes en todas las regiones que habitaron, concluyó. *g*



Familia Monopleuridae.

Cambio climático, el problema ambiental más serio en la historia de la humanidad

Una medida para contrarrestar el fenómeno sería mejorar la eficiencia energética: Mario Molina



Mario Molina, Carlos Gay y Ana Rosa Moreno. Fotos: Benjamín Chaires, Francisco Cruz, Marco Mijares y Justo Suárez.

Con el objetivo de sumar conocimientos que contribuyan a entender de mejor forma el cambio climático y su impacto, y crear un espacio para discutir propuestas orientadas a buscar soluciones, la UNAM, mediante el Programa de Investigación en Cambio Climático, realiza el Segundo Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático.

Se trata del problema ambiental más serio que enfrenta la humanidad en toda su historia. A pesar de ello, la sociedad tiene una respuesta lenta para atenderlo. No obstante, es un asunto que tiene solución si se toman decisiones políticas conjuntas para impulsar medidas simultáneas, como reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, poner precio a las de carbono, impulsar la captura y almacenamiento geológico del dióxido de carbono e incrementar la investigación científica en esa área del conocimiento, advirtió en conferencia Mario Molina, Premio Nobel de Química 1995.

En el Auditorio Tlayotli del Instituto de Geofísica, agregó que otras medidas para detener ese fenómeno, causado por una intensa actividad humana, incluyen mejorar la eficiencia energética, impulsar la generación de energía con fuentes alternas como la solar, eólica, geotérmica y nuclear (con plantas de nueva generación más seguras).

Molina, ingeniero químico egresado de la UNAM, con posgrado en la Universidad de Friburgo, Alemania, y doctorado en Físicoquímica

en la Universidad de California en Berkeley, aseveró que la manera en cómo funciona el clima todavía tiene varias incertidumbres, que son aprovechadas por grupos de interés en Europa y Estados Unidos para desprestigiar la ciencia en la materia.

Noventa y siete por ciento de quienes analizan estos temas creen que el cambio climático se debe a la actividad humana. Hay consenso porque hay evidencias, detalló. Sin embargo, tres por ciento sostiene que no es por esa razón. Molina expresó que "tenemos una responsabilidad ética muy importante, que va a acoplada a una conveniencia económica, porque si no, nos va a salir mucho más caro.

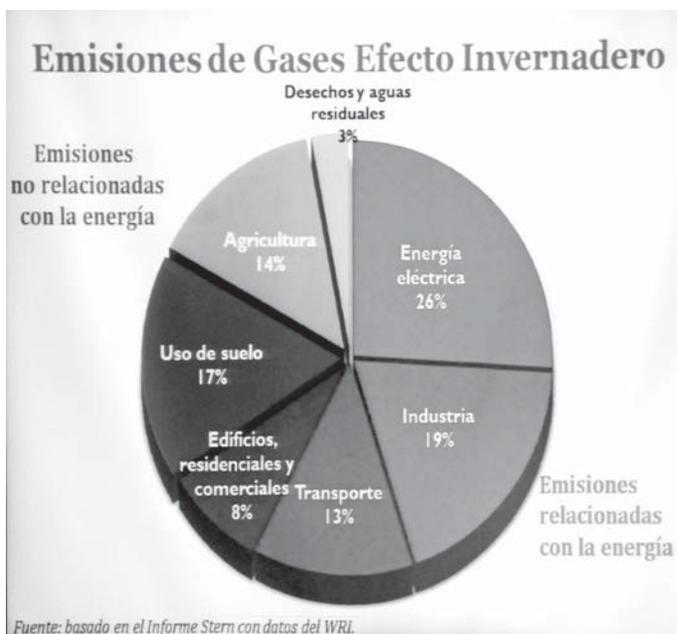
Plan estratégico

En México se requiere un plan estratégico de mediano y largo plazos, para apoyar los diversos programas de gestión en este ámbito. Por ejemplo, uno para el sector agrícola y otro para el forestal. Además, se necesita un proyecto integral de comunicación, mediante una instancia federal que trabaje con las

estatales y municipales, con base en programas ya existentes, afirmó Ana Rosa Moreno.

La académica de la Facultad de Medicina refirió que entre julio y agosto de este año una compañía de seguros hizo un sondeo por internet a 13 mil personas mayores de 18 años en Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Suiza, España, Gran Bretaña, Japón, Hong Kong, Indonesia, Turquía, Estados Unidos y México.

Se reportó que casi nueve de cada 10 personas consultadas piensan que el clima ha cambiado en los últimos 20 años. Las poblaciones de países más cercanos a los trópicos son





Estudiantes en la inauguración.

más sensibles al problema y están convencidas de que hay un aumento en la temperatura global, señaló la participante en la elaboración del quinto reporte de valoración (AR5) del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés).

En la conferencia magistral Comunicación y Cambio Climático, en el Auditorio Nabor Carrillo, de la Coordinación de la Investigación Científica, dijo que según el estudio, 76 por ciento refiere que ha comprobado el cambio por sí mismo y 80 nota el aumento en la temperatura media; en tanto, más episodios de sequía son señalados por 77 por ciento, sobre todo en Italia, España, Turquía y México.

La economía

Los métodos y modelos económicos actuales no fueron diseñados para la medición de los impactos del fenómeno en el planeta. Los costos estimados de los eventos extremos, aunque son significativos, podrían no reflejar la seriedad del problema en la ciencia a este respecto, opinó Francisco Estrada Porrúa, de la Vrije Universiteit, de Ámsterdam, Holanda.

Los cálculos disponibles no son sensibles a los efectos del calentamiento y tampoco consideran el valor de la biodiversidad, sólo ponen un precio arbitrario o dejan fuera a las especies, y no toman en cuenta la incertidumbre.

Si los modelos existentes contemplaran que una población tarda en recuperarse de los estragos causados por los desastres naturales más de un ciclo económico, los costos podrían estar subestimados en más de 80 por ciento. Ello sería suficiente para modificar las políticas que serán adoptadas para contrarrestarlo en el futuro, enfatizó en la conferencia La Economía del Cambio Climático.

Evidencia en México

Las modificaciones están presentes en los mares, zonas costeras y cuerpos intercontinen-

tales de México; se tienen evidencias del calentamiento, de la variación en el nivel del mar y del efecto de la acidificación en los arrecifes, apuntó Elba Escobar Briones, directora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, al participar, vía videoconferencia, desde la Unidad Mazatlán de esa entidad.

Además, en los mares mexicanos se tienen ejemplos recientes de eutrofización (o eutrofización), proceso

que, por causas naturales o antropogénicas, enriquece las aguas con nutrientes (principalmente nitratos y fosfatos), lo que ocasiona el aumento de algas y fitoplancton, la pérdida de transparencia del agua –que disminuye la fotosíntesis por falta de luz– y el aumento de la descomposición de la materia orgánica, que reduce la concentración de oxígeno en el líquido.

En tanto, Guadalupe de la Lanza Espino, del Instituto de Biología, explicó que hay una conectividad entre los ecosistemas, una interrelación que no se puede dejar de ver. “Por eso, aún no podemos saber si el incremento del nivel del mar es consecuencia del cambio climático o de la manipulación que hemos hecho los seres humanos de las aguas interiores, que se descargan a la zona costera. Es un asunto de gran complejidad”.

En el Auditorio Agustín Ayala Castañares del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, recomendó que para evaluar la vulnerabilidad de ecosistemas costeros, deben considerarse factores naturales y antropogénicos que ya participan en su dinámica y deterioro, ya que sólo así será posible delimitar los efectos adicionales.

Pesquerías

Patricia Guzmán Amaya, del Instituto Nacional de la Pesca, destacó que 85 por ciento de las pesquerías del Pacífico están en deterioro o máximo aprovechamiento sustentable; lo mismo ocurre con 19 por ciento de las del Golfo de México.

“El cambio elevará la vulnerabilidad que ya tienen los sistemas acuáticos y las pesquerías. Se ha calculado que con un aumento del nivel del mar de 50 centímetros, éste entraría a tierra hasta 23 mil kilómetros. Implicaría la pérdida de 50 por ciento de las lagunas costeras, de gran importancia en la producción respectiva.”

Éste ha sido uno de los años más calientes, hemos tenido temperaturas muy altas en

Europa central y del este, vivimos el verano más *mojado* en el Reino Unido, las lluvias han sido intensas en el norte de la India y hemos tenido la sequía más severa en varios estados de la Unión Americana, México, Filipinas y Chile, comentó Carlos Gay García, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático.

Naciones Unidas advierte que podría haber una crisis alimentaria en 2013, debido a que tenemos las reservas más bajas de granos en mucho tiempo. Aunado a ello está la desaparición de hielo en el Polo Norte, externó el también coordinador nacional del Congreso.

Inauguración

En la ceremonia inaugural, el rector José Narro Robles indicó que en materia de calentamiento global, debemos saber y reunir más evidencias, generar mayor conocimiento para fortalecer la toma de decisiones y transmitir mejor ese saber a la sociedad.

“Afectamos la cadena de la vida en el planeta y ha costado mucho trabajo que este foco rojo sea considerado señal de alerta”. Por ello, consideró que mediante este encuentro se crea una red “que suma el saber, la preocupación y constituye un espacio para discutir propuestas a partir de las que se contribuirá a la elaboración de políticas públicas del país”.*g*

PATRICIA LÓPEZ / LAURA ROMERO /
LETICIA OLVERA / CRISTÓBAL LÓPEZ



Guadalupe de la Lanza.



Francisco Estrada.

Cuernavaca, Mor.- La Red de Defensores, Procuradores y Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios (Reddu), que agrupa a diversas instancias nacionales e internacionales encargadas de velar por la observancia y protección de los derechos de académicos y alumnos a nivel educativo superior, realizó su IX Sesión Ordinaria y VI Extraordinaria.

Laura Romero

En esta ocasión también se organizó el seminario internacional La Vinculación entre los Derechos Humanos y los Derechos Universitarios, en homenaje a Jorge Carpizo Mac Gregor, quien como rector de la UNAM fundó la Defensoría de los Derechos Universitarios de esta casa de estudios.

La inauguración la encabezaron los rectores de la UNAM, José Narro Robles, y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez.

En el Salón de Rectores de esta última, Jorge Arturo García Rubí, procurador de los Derechos Académicos de la propia universidad morelense, mencionó que hace cuatro años se presentó el proyecto de creación de la instancia a su cargo.

Así se fundó la Procuraduría de los Derechos Académicos de la UAEM. "Hoy es un gran honor dar la bienvenida a este encuentro que será productivo para los asistentes y nuestras organizaciones".

Obligación y compromiso

José Dolores Alanís Tavira, presidente de la Reddu y defensor de la Universidad Autónoma del Estado de México, sostuvo que las instituciones de educación superior no pueden estar alejadas de la reflexión en torno a la responsabilidad social; "los profesionales tenemos la obligación y el compromiso de conocer, respetar y hacer respetar, así como promover, los derechos humanos. El tema nos concierne a todos, y es un postulado central para consolidar la paz".

También, recordó a Carpizo, impulsor en este ámbito. Fue rector de la UNAM, investigador emérito adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas e investigador nacional y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional; presidente fundador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, procurador general de la República y secretario de Gobernación, entre otros.

Oportunidad de reflexión

Jesús Alejandro Vera dijo que "efectuar este tipo de foros de discusión, análisis y prospectiva, es una muestra de que los universitarios podemos pronunciarnos frente al acontecer político y social que vive México y ante la crisis social debida a la falta de respeto al estado de derecho".

Reunión internacional de derechos universitarios

También se organizó un seminario en homenaje al exrector Jorge Carpizo Mac Gregor



Salón de Rectores de la UAEM. Foto: Benjamín Chaires.

La sesión tiene una relevancia con doble vertiente: da la oportunidad de reflexionar e intercambiar experiencias, y de dialogar acerca de las garantías sociales inherentes al ser humano o que se derivan de formas democráticas representativas de gobierno, tanto en México como en otros países de Latinoamérica, consideró.

Grandes avances

José Narro refirió que en México la defensa respectiva ha tenido grandes avances. En casi tres décadas se ha recorrido un enorme trecho, aunque falta mucho por alcanzar. "Nadie puede sentirse satisfecho por lo que hemos realizado ni cansado por la ruta que hemos caminado.

Necesitamos fortalecer el sistema y las instituciones; la sociedad mexicana lo requiere".

Tienen que ser las instituciones de educación superior, en particular las públicas y autónomas, las que, por convencimiento pleno, progresen más y consoliden este sistema de protección, aseveró.

Luego de aludir a la trayectoria de Jorge Carpizo, dijo que no hay otra manera para mejorar en la solución de las dificultades del país que el diálogo. "Y en esta reunión hay la convicción de que con la tolerancia y el uso de la razón es posible encontrar vías de acercamiento y resolución de los problemas".

La Reddu se estableció en 2005. Hoy en día tiene más de 60 miembros, fundadores, regulares, honorarios y asesores nacionales y extranjeros.

Esta vez la reunión consta de tres mesas: La Protección de los Derechos Humanos en la Universidad. Experiencias Internacionales; Reforma Constitucional. Derechos Humanos y Derechos Universitarios, y un conversatorio entre titulares de organismos. Asisten expertos de México, Brasil, Colombia, Austria y Canadá.

En la inauguración estuvieron Jorge Ulises Carmona Tinoco, defensor de los Derechos Universitarios de la UNAM, y Lucero Benítez Villaseñor, titular de la comisión de Derechos Humanos de Morelos, entre otros. *g*

En casi tres décadas
se ha recorrido un enorme
trecho, aunque falta mucho
por alcanzar

Hacia una agenda nacional en ciencia, tecnología e innovación, documento que para su elaboración convocó a más de 60 organizaciones públicas, privadas y sociales encabezadas por la UNAM, fue entregado a integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Su premisa central es hacer del conocimiento y la innovación una palanca fundamental para el crecimiento económico sustentable de México, que favorezca el desarrollo humano, posibilite mayor justicia social,



En la Torre de Rectoría. Fotos: Benjamín Chaires.

El conocimiento, palanca del avance económico sustentable

La Conago recibió el documento *Hacia una agenda nacional en ciencia, tecnología e innovación*

consolide la democracia y la paz, y fortalezca la soberanía nacional.

Entre las líneas más relevantes del texto están que la ciencia debe ser considerada una prioridad nacional; el conocimiento que genera, un bien público, y el acceso al mismo, un derecho humano que tenga al Estado como principal garante y promotor.

Asimismo, la transformación y expansión del sistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en México, otorgándole los apoyos económicos, jurídicos y de organización, para conformar una verdadera sociedad y economía basadas en el conocimiento y la información, con una visión ética, de compromiso social y sustentable,

que impacte a la población con beneficios tangibles y mejore sus niveles de bienestar.

Se establece como un objetivo esencial la consolidación de la vinculación de la ciencia y la educación superior con el desarrollo tecnológico y la innovación en las empresas, por medio de una amplia labor de traslación del conocimiento, que incremente la competitividad del sector productivo, entre otros puntos.

Desgaste social

César Duarte Jáquez, presidente de la Conago y gobernador de Chihuahua, sostuvo que a México le urge replantear la agenda nacional y romper la dinámica que ha llevado a un desgaste social y un sufrimiento colectivo. Esa descomposición refleja que la inversión está al revés: la destinada a la educación, ciencia y

tecnología tiene que ser el camino. "Se debe atender el rezago y la inmediatez, así como apostar al futuro con consistencia".

Y añadió que se requiere impulsar la innovación mediante la redefinición de la política de Estado, distinguiéndola con recursos para la formación de investigadores y a la producción de conocimientos.

Es de enorme utilidad, para los estados y el país, asumir la revisión y el replanteamiento de la agenda nacional en materia de ciencia, investigación y tecnología, y que ello permita avanzar hacia la innovación que el país requiere. "No podemos postergar más un tema elemental como éste".

Respalda propuesta

Por ello, destacó, la Conago hace propia la propuesta de la comuni-

dad científica y respalda la necesidad de tomar en serio la inversión científica y tecnológica como fundamento del crecimiento económico que distribuya sus beneficios con equidad social.

En la planta principal de la Torre de la Rectoría, el rector José Narro Robles refirió que en los documentos se presenta más de un centenar de propuestas en las que se plantea que para salir del atraso y fomentar la productividad, la ciencia debe ser considerada una prioridad nacional y su sistema tiene que transformarse y expandirse con la creación de nuevos centros e instituciones completas de educación superior.

⇒

También, agregó, se sugiere que para superar las asimetrías entre las regiones del país se requiere generar políticas públicas diferenciadas. Somos muchos los que creemos que la próxima década debe ser la del conocimiento; tiene que incrementarse, anualmente, una décima de punto porcentual del producto interno bruto para invertir en ciencia en 2018 al menos uno por ciento establecido por la ley.

Motor para el progreso

En seguida, Juliana González, miembro del Consejo Consultivo de Ciencias y doctora *Honoris Causa* por esta casa de estudios, expuso que la actividad en este ámbito es un motor para el progreso socio-económico y un elemento estratégico para el fortalecimiento del país, indispensable tanto para la soberanía como la seguridad nacional.

El gobierno federal tiene una gran responsabilidad en el financiamiento y coordinación del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, y también la competencia para definir las prioridades y los grandes objetivos nacionales. Si se considera que enfrentar estos retos resulta costoso, "no hacerlo será



En México prevalece una dinámica de desgaste social

César Duarte.



Ciencia, motor para el progreso socio-económico.

Juliana González.

mucho más oneroso, ya que determinará un futuro frágil, incierto y totalmente dependiente".

Después, Alejandro Mohar, director general del Instituto Nacional de Cancerología e integrante de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, habló de la propuesta de creación de un sistema nacional de evaluación, como un organismo independiente, vinculado a las políticas públicas y programas en torno a educación superior, ciencia y tecnología, y las instituciones de enseñanza.

Asimismo, a los centros públicos y privados de investigación y a todas las organizaciones (incluidas las empresas) que reciban fondos públicos para la realización de actividades educativas, ciencia, tecnología e innovación. También tendría la

responsabilidad de generar indicadores y estadísticas útiles para los procesos de evaluación.

Por un avance regional

Posteriormente, Antonio López de Silanes, presidente ejecutivo de Laboratorios Silanes, destacó que es preciso promover el desarrollo tecnológico y la innovación, dirigidos al crecimiento de los sectores productivos y al avance regional que incidan de manera sustancial en la creación de empleos y en el progreso social.

Aseguró que se necesita poner en práctica un esfuerzo con mayor enfoque, con la identificación de las áreas de desarrollo actual y potencial que permitan transitar del concepto de *hecho en México* al de *creado en México*. "Requerimos posicionar el

nombre de nuestro país como una marca asociada a éxitos concretos de innovación".

María Elena Medina-Mora, directora del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y también integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, indicó que para fortalecer la vinculación y consolidar el compromiso social en este campo, es indispensable elaborar una estrategia de reformas legales e incentivos para fomentar la asociación de las instituciones de enseñanza con las empresas y el sector público.

Se requiere impulsar la integración de *clústeres* tecno industriales y cadenas productivas, con la participación de los centros de investigación de las distintas regiones; asimismo, dijo, incluir en los planes de estudio de las instituciones de educación superior un enfoque multidisciplinario.



Crear un sistema nacional de evaluación.

Alejandro Mohar.



Deben identificarse las áreas de desarrollo actual.

Antonio López de Silanes.

Nuevos centros de investigación

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, vicepresidente de la Academia de Ingeniería y coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, planteó la necesidad de crear nuevos centros de investigación y desarrollo tecnológico, así como consolidar los existentes; también, instaurar un centro de apoyo y estímulo a la propiedad intelectual.

Igualmente, la integración de consorcios cooperativos para la investigación y la innovación, con-

sistentes en comunidades virtuales formadas por líderes tecnólogos, así como por científicos e ingenieros con experiencia de trabajo exitoso en las empresas.

En su oportunidad, el vicerrector ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Navarro Navarro, añadió que es fundamental generar más espacios y apoyar a los estudiantes, tanto de educación media superior como superior, por medio de un sistema de becas que compense sus esfuerzos y contribuya a hacer frente a sus necesidades económicas. Así, todas las modalidades deben reforzarse para lograr una tasa de cobertura de 50 por ciento en 2018 y de 60 por ciento para 2021-2022.

Es indispensable, precisó, que la formación de posgrado represente 10 por ciento de la cobertura de la educación superior escolarizada, para tener la masa crítica de alto nivel que el país requiere. Con calidad en la enseñanza superior y en el posgrado, más de esos científicos podrán incorporarse al Sistema Nacional de Investigadores. La meta debe ser que 32 mil formen para 2018 parte del sistema y 40 mil para el final de la década.

Laboratorios nacionales

Por su parte, Ángel Ramírez Vázquez, director general del Consejo de Ciencia y Tecnología de Querétaro, comentó sobre la descentralización. Al respecto, afirmó que deben generarse políticas para vincular la capacidad de estados y municipios con el sector productivo y que los gobiernos locales tienen que incorporar un fondo específico en el ramo 33 para impulsar las estrategias públicas en la materia.

Propuso incrementar la construcción de laboratorios nacionales en campos estratégicos, donde confluyan sectores académicos y empresariales en el desarrollo de proyectos de alto impacto.

En su turno, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, externó que aumentar a uno por ciento del producto



Habría que elaborar una estrategia de reformas legales.

María Elena Medina-Mora.

interno bruto en 2018 los recursos para ciencia, equivale a elevar el presupuesto anual de 61 mil a 150 mil millones de pesos.

También planteó la creación de una secretaría de ciencia, tecnología e innovación, que resolvería en forma definitiva la naturaleza jurídico-institucional del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

Para concluir, se refirió a la creación de una ley general de CTI, de una agencia mexicana de innovación y de una oficina asesora de la Presidencia en los temas respectivos.

En el evento estuvieron representantes de 22 estados del país, así como José Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo; Eduardo Bárcena García, secretario general de la UNAM, rectores, científicos, académicos y empresarios. *g*



Deben generarse políticas de descentralización.

Ángel Ramírez.

Es necesario instituir nuevos centros de investigación.

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro.



Indispensable, aumentar el número de científicos del Sistema Nacional de Investigadores.

Miguel Ángel Navarro.



Tendría que establecerse una secretaría de ciencia y tecnología.

Luis Raúl González Pérez.





Una de cada 10 mujeres encinta presenta hipertensión.

La investigación contra la preeclampsia fue publicada en la *British Medical Journal*

Indagación de científicos de la UNAM; ese mal, principal causa de muerte en embarazadas en el mundo

Con una dieta enriquecida con el aminoácido L-arginina, un grupo de científicos de la UNAM evitó el desarrollo de preeclampsia (principal causa de muerte en embarazadas en el mundo) en pacientes del Instituto Nacional de Perinatología.

FERNANDO GUZMÁN

Con el ensayo clínico "Efecto de la suplementación durante el embarazo con L-arginina para prevención de preeclampsia en población de alto riesgo", Felipe Vadillo Ortega ganó el Premio de Investigación en Nutrición 2012, el galardón nacional más prestigioso en el área.

Por la relevancia de la indagación, el equipo encabezado por Vadillo Ortega en la Facultad de Medicina de la UNAM publicó en 2011 sus resultados en la *British Medical Journal*, una de las revistas más respetadas del rubro y con más circulación en el mundo.

La preeclampsia o toxemia en embarazadas es una enfermedad agresiva y la única manera conocida de curarla es mediante la interrupción del embarazo, señaló.

En México, 10 por ciento de las mujeres grávidas desarrollan ese padecimiento, es decir, una de cada 10 presenta hipertensión, que puede complicarse en muerte, incluso en instituciones de salud de tercer nivel.

Nadie sabe qué la genera; aparece después del quinto mes de gestación y se caracteriza por

hipertensión y pérdida de proteína por orina, detectables en consulta. Ya declarada, puede evolucionar a un cuadro de daño neurológico potencialmente letal llamado eclampsia (con convulsiones).

Al exponer los vasos sanguíneos a una presión mayor, esta patología puede romperlos y causar hemorragia cerebral o hepática, constituir un peligro para la embarazada y comprometer al producto. Si se presenta, se requiere atención hospitalaria compleja inmediata.

Consecuencias de la enfermedad

Vadillo (especialista en nacimiento pretérmino) explicó que muchos de los bebés de embarazadas que padecen preeclampsia desarrollan retraso en el crecimiento intrauterino y nacen pequeños e inmaduros, por lo que requieren cuidados médicos más caros que los de un adulto con infarto cardiaco.

Hasta el momento no se contaba con medidas para prevenir la toxemia. Ahora, con el ensayo clínico, se ofrece una medida fácil y natural para prevenir este mal, pero ¿cuál es la función de la L-arginina en la prevención? Ésta (presente en las proteínas que comemos) es una fuente de compuestos vasodilatadores. Las células de los vasos sanguíneos la transforman en un compuesto llamado óxido nítrico.

"La lógica fue utilizar suplementación del aminoácido para que la paciente tuviera disponibilidad del compuesto que sirve para abrir los vasos sanguíneos y contrarrestar la hipertensión", indicó.

Ese es el fondo científico de la propuesta de Vadillo Ortega y su equipo multidisciplinario: adicionar tres gramos diarios en la dieta de un grupo del Instituto Nacional de Perinatología.

La ingestión, mediante barritas tipo *power-bar*, se hizo de manera cegada y aleatoria. A un grupo de 220 se le dio a comer y a un número similar, no. Nadie supo (embarazadas, médicos y nutriólogas) quien consumió L-arginina. Lo extraordinario es que "la hipótesis se confirmó: evitamos el desarrollo de preeclampsia en la mitad de las mujeres".

Probablemente, dijo, la enfermedad sigue ahí; sin embargo, con este aminoácido la mujer se defiende. Se reduce la hipertensión y, de esa manera, el desarrollo.

"Es la primera vez que se ofrece una medida preventiva. Quizá tendrá que afinarse el estudio y administrar un poco más para prevenir en mayor porcentaje, pero eso será en el futuro."

El estudio continúa

El trabajo empezó hace siete años, con apoyo de la Fundación Bill and Melinda Gates y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El ensayo clínico duró cinco años.

"¿Que sigue? Otro análisis en población abierta, en un mayor número de mujeres, con el propósito de encontrar mejores y más efectivas maneras de darles el aminoácido", respondió.

¿Con qué objetivo? Así como debe tomarse ácido fólico en etapas tempranas de la gestación, calcio para fortalecer huesos y no perder los dientes y hierro para evitar anemia, el grupo de Vadillo Ortega pretende agregar L-arginina a la dieta para dar a la embarazada la oportunidad de tener mejor nutrición y favorecer la formación de compuestos que combatan la preeclampsia.

¿A qué costo? "El estudio requirió varios millones de dólares y un lustro de trabajo". Para el siguiente se necesitará el doble, y aunque el investigador aún no consigue fondos tiene la certeza de que agencias financieras lo apoyarán.

El Premio de Investigación en Nutrición, patrocinado por la Compañía Nestlé México, es otorgado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el Fondo Nestlé de Nutrición, la Fundación Mexicana para la Salud, El Colegio de Nutriólogos y la Asociación de Escuelas de Nutrición.

Las barritas tipo *power-bar* adicionadas con L-arginina y utilizadas en el ensayo clínico fueron fabricadas en Estados Unidos por Nelson Nutra-ceutical. Por su utilidad para tratar hipertensos, mencionó Vadillo Ortega, el comestible adicionado ya se vende en farmacias de Estados Unidos. "Claro, no es un tratamiento para la hipertensión, aunque sí un buen coadyuvante". *g*

En junio de 1912 la comunidad judía residente en México decidió congregarse en una agrupación para ayudarse mutuamente y mejorar sus condiciones de vida, tanto la de aquellos que ya se encontraban aquí como de quienes llegaban entonces. Así surgió la Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinaí, primera institución israelita en el país.

Para conmemorar este suceso, la UNAM—por medio de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán—, El Colegio de México, el Comité Central de la Comunidad Judía de México, la Universidad Hebrea México y el Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México realizarán el Congreso Internacional 100 Años de Vida Institucional Judía en México, que se celebrará del 23 al 25 de octubre en el Museo Nacional de Antropología.

Un rico legado

Alicia Gojman Goldberg, investigadora de la FES Acatlán y organizadora del foro, rememoró que aquí se acogió a la comunidad moderna judía que se formó en el siglo XX, y no sólo le permitió vivir en un territorio donde pudo festejar sus ceremonias y tradiciones con libertad, sino que también le brindó la oportunidad de acceder a la cultura del pueblo mexicano y a su historia, y combinarlas con la propia para dejar un rico legado a sus descendientes.

La universitaria, que forma parte de la primera generación de nacidos en México, comentó que esta condición le permitió acceder a aquello a lo que sus padres y abuelos no pudieron, es decir, una vida cómoda y con opciones de trabajo, pero sobre todo, cursar una carrera.

“No es que no hubieran querido estudiar sino que



Jacobo Granat fue de los iniciadores del cine silente en el país.

Centenario de la primera institución israelita en México

La Universidad Nacional y otras entidades realizan un congreso internacional

entonces en aquellas naciones se había establecido el *numerus clausus* (número limitado), por lo que acceder a la universidad era casi imposible. Entonces, cómo no vamos a apreciar la posibilidad de desarrollarnos y de retribuir al país lo que brindó a nuestros progenitores y a nosotros mismos: una vida de posibilidades, de conocimiento, de cultura y de prosperidad”, indicó.

Hacer las Américas

Desde mediados del siglo XIX llegaron a estas tierras inmigrantes, algunos en búsqueda de mejorar su situación económica, sobre todo en la época de Porfirio Díaz, quien abrió la economía a la inversión extranjera para impulsar la modernización; otros lo hicieron forzados por persecuciones religiosas o falta de oportunidades.

Estos grupos no se conocían entre sí y cada uno había formado una minúscula asociación o reunión, sin considerar la importancia de contar con una representación frente al gobierno mexicano.

Muchos procedían de Europa central y oriental, con la idea de “hacer las Américas” (Estados Unidos), para mejorar sus condiciones de vida. Empezaron a cruzar en forma ilegal desde nuestro territorio, lo que ocasionaba problemas a los judíos que ya se habían conformado en comunidad en la Unión Americana.

Entonces, de Estados Unidos viajó a México el rabino Martín Zielonka, para convencerlos de no irse allá en forma ilegal, pues aquí tenían una vida de libertad, podrían formar una comunidad permanente y crear instituciones para ayudar a los que llegaban.

En junio de 1912, un grupo que venía en busca de oportunidades fundó la Beneficencia Alianza Monte Sinaí, nombre de la congregación establecida por Zielonka en Laredo, Texas.

A partir de ello, se formaron otras instituciones de acuerdo con el origen: los que llegaban de Europa central y oriental se denominan ashquenacitas, y el grupo de sefarditas—descendientes de los que fueron expulsados de España en 1492—, también hizo su propio sector.

Conferencias magistrales

Gojman detalló que el programa del congreso consta de conferencias magistrales, como Miradas en Torno al México del Siglo Veinte. Siglo de Encuentro, a cargo de Javier Garcíadiego Dantán, presidente de El Colegio de México, y El Estado de Israel y el Impacto en la Vida Institucional Judía en México, con Judit Bokser, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, entre otras.

Asimismo, se presentará el libro *Jacobo Granat, entre la vida comunitaria y el cine*, escrito por Alicia Gojman, dedicado al primer presidente de la Beneficencia Alianza Monte Sinaí. “Este personaje tenía dos amores: por un lado, su comunidad y, por otro, la cinematografía. Fue de los iniciadores del cine silente en México”, dijo la autora.

Complementarán el programa varias conferencias a cargo de especialistas de la UNAM, de las universidades Autónoma Metropolitana, Iberoamericana, y Hebrea de Jerusalén, entre otras, que harán reflexiones desde los momentos de la emigración hasta el desarrollo de la educación judía y la integración de los grupos a instituciones de instrucción superior.

A su vez, Bokser resaltó que es una actividad para recordar la riqueza del encuentro entre ambas culturas. *g*



de concierto e infinidad de tambores, platillos, atriles, tam-tams, y toms de piso, entre otros.

Es una cifra cercana a los 700, pues recientemente han ingresado poco más de una docena. Algunos están ubicados en cada uno de los cubículos y esos no se mueven. Sólo en el almacén (Mixcoacalli) se resguardan los portátiles como alientos, guitarras, violonchelos, contrabajos, violines, violas y material de apoyo para las clases, precisó.

encontrar en estas instalaciones, además del piano que es considerado dentro de esta categoría, abundó.

Servicios

Con cuatro técnicos de mantenimiento y reparación, uno de los servicios más nobles de la ENM es el de restauración que, según Pastor Farill, tiene el reto no sólo de recuperar la parte estética del instrumento, sino también su sonoridad y funcionalidad; tal es el caso de un fortepiano del siglo XIX.

LA CULTURA

Con ellos se imparte clase y se hacen préstamos a los alumnos; también hay equipo para restauración

A la orilla del barrio coyoacanense está un inmueble pautado de la UNAM. Hay pocas treguas al silencio y *notas negras* en el pentagrama de su interior. Desde las aceras se percibe el rumor de los salones, entre seseos y el *sol* que se escucha.

LEONARDO FRIAS

En los edificios que conforman la Escuela Nacional de Música (ENM) de esta casa de estudios se resguardan y ejecutan alternadamente unos 700 instrumentos de diferentes familias, que componen el acervo institucional.

Consolidado a través de los años, prácticamente se creó con el propósito de contar con el instrumental necesario para impartir las clases y, además, brindarle a los alumnos la posibilidad de acceder a un instrumento si carecen de él por problemas económicos, o porque no lo pueden tener en el momento en que ingresan a la carrera, señaló Luis Pastor Farill, secretario técnico del plantel.

Un inventario

En el recorrido por el recinto, Gerardo Contreras Robles, jefe del Departamento de Bienes y Suministros de la ENM, desglosó sin titubeos el cúmulo instrumental.

La escuela tiene unos 130 pianos, entre verticales, de cuarto de cola, media cola y cola completa; cinco clavecines; un pianoforte; un órgano tubular; cuatro órganos electrónicos con pedales; 20 teclados electrónicos; alrededor de 10 guitarras; 15 contrabajos; seis juegos de timbales, así como 10 marimbas

700 instrumentos en el acervo de la ENM



Un mundo musical para compartir. Fotos: Juan Antonio López.

Se debe mencionar, dijo Pastor Farill, que no sólo hay instrumentos orquestales, sino también para educación e iniciación musical, y tradicionales mexicanos: arpas, guitarras de diversos tipos, vihuelas, guitarrones y jaranas, entre otros, que se utilizan en la carrera de Etnomusicología, aunque el piano es quizá el más requerido, existe una gran población de ejecutantes.

Tras mediar un paso con escaleras, se cruza el jardín donde, al fondo, se atrinchera el corazón de la escuela: las salas de percusiones en las que el docente Juan Gabriel Hernández pulsa la enseñanza.

Es el salón más equipado en América Latina. Cuenta con un acervo instrumental amplio, acumulado hace mucho tiempo, debido a la iniciativa de los profesores Julio Viguera y Alfredo Bringas. Todo lo que es percusión sinfónica se puede

Destaca igualmente el servicio de préstamo, con una disponibilidad de 325 piezas, mediante un reglamento específico.

Este último otorga orden y estructura al servicio. Incluye medidas que se pueden llamar de políticas de uso. La higiene es importante, sobre todo en los de aliento. Se pide a los chicos lavarse la boca, y en algunos casos, que traigan la boquilla; además del aseo de manos, porque el sudor, la misma grasa del cuerpo cambia el PH y puede oxidar o maltratar a largo plazo las piezas, explicó.

Concluye el recorrido irremediablemente sonoro, con la aproximación de uno de los 20 alumnos con discapacidad visual que estudian en esta escuela, quizá con la frase de William Shakespeare en el soliloquio: "*Cuando se mira con el oído, se entiende mejor la vida*".g

(Ver páginas centrales.)

C HUBERTO GRANADOS

on la poesía las palabras vuelan, viajan en el aire como aves aladas que se elevan suavemente. Quizá es por eso que la escritora Blanca Luz Pulido confesó a los estudiantes su gusto por los pájaros en una charla en la Facultad de Contaduría y Administración, como parte del programa Los Fabuladores y su Entorno.

Este proyecto tiene ya varios semestres acercando a los escritores a las distintas comunidades de escuelas y facultades universitarias, y en esta ocasión el tema fue el amor y desamor en la literatura; ¡Pégame pero no me Dejes!

En el Auditorio Ochoa Ravizé colmado de jóvenes, Blanca Luz leyó algunos poemas como *Río y árbol*, *Ariadna sueña*, *A la mano izquierda*, *Nocturno para un blues* y *Viaje inmóvil*, entre otros.

Mientras decía "escribir es siempre una forma de viajar", los alumnos solicitaban

Escribir es una forma de viajar: Blanca Luz Pulido

la lectura de materiales con diversos temas, y ella les daba gusto cumpliendo sus peticiones.

Luego, aseguró que en la poesía no debe fomentarse lo abstracto, sino utilizarla para reflejar las inquietudes de sus autores, pues es una manera de develar lo que hay detrás de una apariencia.

Compartió cómo fue su acercamiento a la literatura y comentó que a partir de los cuentos de la editorial Novaro, esta aproximación la llevó a la narrativa y, posteriormente, a la poesía.

Al final relató con ironía que tuvo dos tormentos en su formación: la gramática y las clases de educación física, lo que la llevó a escribir el poema *Gimnasia numeral*.

Trayectoria

Originaria del Estado de México, Blanca Luz Pulido ha publicado:



Fundaciones, *Ensayo de un árbol*, *Raíz de sombras*, *Estación del alba*, *Reino del sueño*, *Cambiar el cielo*, *Los días y Pájaros*, entre otros. Sus más recientes materiales son *Reflexiones sobre los libros y la lectura* y *Cartas lusitanas*, editada por la Dirección de Literatura.



Foto: Verónica Rosales.

En este ciclo también participó Armando González Torres, quien visitó el CCH, plantel Azcapotzalco; Antonio Tenorio fue al CCH Vallejo; Eduardo Langagne, a Prepa 5; Ana Clavel, a la FES Zaragoza, y Eduardo Casar, al campus Juriquilla. *g*

Caza de Letras invita a su sexta edición

Próximamente comenzará la sexta edición del concurso Caza de Letras, en la modalidad de cuento y poesía, con un premio de 50 mil pesos y la publicación del texto con el sello de Literatura UNAM.

La participación es abierta, no son impedimento nacionalidad ni lugar de residencia, siempre y cuando la obra seleccionada para concursar esté escrita en español. Además, se permite volver a presentarse a las personas que no ganaron en las emisiones pasadas; el único requerimiento es cambiar el seudónimo.

Requerimientos

En cuento, el material debe ser mínimo de 80 páginas y máximo 150; la fuente solicitada es *Times New Roman* o *Courier*, número 12, en un interlineado doble. Debe entregarse en triplicado (cada copia engargolada) y firmado con un seudónimo. El trabajo debe ser inédito.

Sobre la extensión del poemario, éste será desde 70 hasta cien páginas. Los tipos de letra son los mismos. Se presentarán tres copias engargoladas y firmadas con seudónimo, además de que el escrito tiene que ser original.

El participante debe entregar en un sobre, nombre del libro, seudónimo y categoría escritos al exterior. Dentro de este mismo se anexará otro cerrado con los siguientes datos: nombre completo del autor, seudónimo, nacionalidad, género en el que interviene, título del texto, copia de identificación oficial (IFE, pasaporte, cédula profesional, teléfono y dirección de correo electrónico).

Los concursantes no pueden tener parentesco directo o laboral con los organizadores y no se reciben obras por medios electrónicos.

El jurado estará conformado por escritores con amplia trayectoria y su decisión será expuesta el martes 8 de enero de 2013, en el portal de Literatura. Su fallo es inapelable.

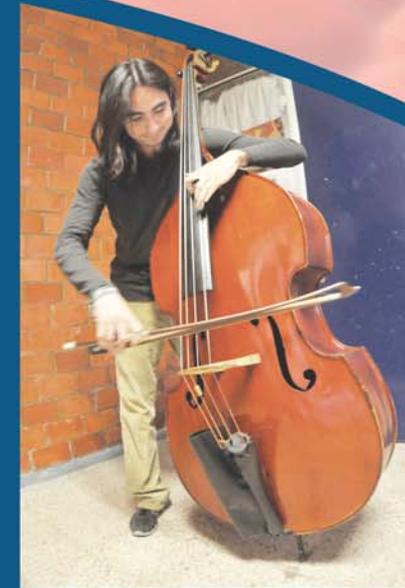
La convocatoria estará abierta hasta el jueves 8 de noviembre, a las 18 horas. Si el trabajo fue enviado por correo postal, se tomará en cuenta la



Foto: Verónica Rosales.

fecha del matasellos; debe llegar a los organizadores máximo el 22 de noviembre.

Los trabajos tienen que ser entregados al siguiente lugar: Revista *Punto de Partida*, Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural, zona administrativa exterior en el edificio C, primer piso. Insurgentes sur 3000. Delegación Coyoacán, Ciudad Universitaria. CP 04510, Distrito Federal. Mayor información en www.literatura.unam.mx o a los teléfonos 5622-6201 y 5622-6207. *g*



Instrumentos de la ENM



Fotos: Juan Antonio López
Diseño: Alejandra Salas Ramírez

La genialidad venció la bipolaridad en Schumann

El músico alemán Robert Schumann padeció un trastorno maniaco-depresivo, es decir, fue bipolar a lo largo de su existencia, aunque no por ello dejó de producir intensamente, muchas veces ayudado por la ingesta excesiva de bebidas enervantes hasta que le sobrevino la muerte, en 1856.

Esto afirmó Adolfo Martínez Palomo, quien tiene a su cargo este tipo de reflexiones en las que desarrolla vida, obra y padecimientos de los grandes compositores, como parte del ciclo La Música y la Medicina, que dicta en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Hermosamente común...

En Robert Schumann. Creatividad y Enfermedad Mental, Martínez Palomo expuso que este autor nació en Zwickau, Sajonia, en 1810, y creció rodeado de una familia numerosa. Sin embargo, esto no fue impedimento para su desarrollo personal y profesional. "Era un niño hermosamente común y corriente... aparentemente bonito", agregó el investigador.

"A medida que crecía se volvió muy sensible, introvertido, y demandaba atención y cariño; era asiduo lector de narrativa y también tocó piano desde pequeño... A los 15 años sufrió uno de los golpes más fuertes de su vida, el suicidio de su hermana Emilie..., pues era muy apegado a ella. Un año después tuvo otra pérdida: la muerte de su padre mientras su madre estaba ausente del hogar", relató el también miembro de El Colegio de México.

Obligado por su madre, el creador de *Opus 2 Papillons* tuvo que estudiar la carrera de Derecho en la Universidad de Leipzig, que luego abandonó. A los 18 años se había aislado socialmente y sufrió un ataque de ansiedad, que lo llevó a abusar del café, las bebidas alcohólicas y los cigarrillos.

En 1830, Schumann estaba decidido a convertirse en un gran concertista y por esta razón buscó perfeccionar su técnica para tocar el piano; consistía en alargarse los dedos índice y anular con una especie de prensa manual. Lo anterior le causó una grave lesión en la mano derecha, por lo que no volvió a tocar pero permitió que se convirtiera en uno de los compositores más importantes de la historia.

"Después de casarse con Clara Wieck, seguía combinando sus periodos de depresión y alcoholismo con las responsabilidades exacerbadas como esposo y padre. Además, para ese tiempo es considerado uno de los mejores creadores de su generación", dijo el también investigador emérito del Cinestav.

Superó el trastorno

El autor de *Märchenerzählunge* se dedicó a la producción de obras sinfónicas y para orquesta, mientras que su esposa, reconocida pianista en aquella época, las interpretaba. Dentro de este periodo, creó *Opus 38. Primavera en si bemol mayor*, *Opus 128. Obertura de Julius Caesar*, y *Opus 66. Bilder aus Osten para piano a 4 manos*.

"La historia clínica de Schumann no debe entenderse como el estigma de una enfermedad mental que afectó a un gran artista, más bien interesar en cuanto al esfuerzo de un genio para sobreponerse a un trastorno y elaborar composiciones trascendentales para el mundo."

Esta charla fue amenizada luego con la presentación de la mezzosoprano Verónica Alexanderson y el pianista Sergio Vásquez, quienes ejecutaron *Frauenliebe und Leben, Opus 42*. El ciclo de conferencias continuará hasta enero de 2013. Para mayor información, consultar la cartelera en musica.unam.mx. *g*

ANGÉLICA FERRER

De esto y aquello

Mar muerto, arte escénico en el Museo del Chopo



Pablo Madrigal Clavelina dirige *Mar muerto*, reflexión escénica sobre la construcción, deconstrucción y reconstrucción del ser humano a partir del vacío físico, emocional y escénico. El espectáculo acaba de iniciar temporada dentro del ciclo Sabadanza, en el Museo Universitario del Chopo.

Con danza, teatro y performance, la coreografía propone al espectador que incluso estando en el vacío emocional es posible reconstruirse para lograr estabilidad; sin embargo, esto no se logra debido a una actitud errática en la toma de decisiones. La estructura dramática de la pieza está inspirada en el teatro posmoderno.

Interpretan Guillermo Aguilar, Leslie Alvarado, Isis Piña, Érick Santamarina e Isaac Velasco; Stephanie García funge como manager, y Mauricio Asencio es asesor escenográfico y responsable de la iluminación.

Mar muerto se presentará los sábados 20 y 27 de octubre; 3, 10 y 24 de noviembre, 13 horas. Informes en el 5535-2186, 5535-2288, extensiones 110 y 160 Twitter: @museodelchopo Facebook Amigos del Museo del Chopo.

Innovación tecnológica, agropecuaria y forestal



Alejandro Polanco Jaime, jefe del Departamento de Economía, Administración y Desarrollo Rural de la Facultad de Medicina Veterinaria, presentó en la Cámara de Diputados el libro *Evaluación de los mecanismos de financiamiento de la innovación tecnológica, agropecuaria y forestal*, que contiene propuestas que mejorarían sustancialmente los mecanismos para canalizar recursos crecientes al quehacer científico y tecnológico.

Á **LAURA ROMERO**

lvaro Sánchez González, profesor emérito, arquitecto con vocación social comprobada, e incansable investigador en pos de la renovación constante, recibió un tributo por su trayectoria académica y profesional de más de cinco décadas.

Se trató del *Concierto de piano a cuatro manos*, organizado por el Taller E Jorge González Reyna, de la Facultad de Arquitectura, en el que participaron los pianistas Ana María Tradatti y Fernando Saint Martín, en el Teatro Carlos Lazo, con obras de Antonín Dvorák, Claude Debussy y Astor Piazzolla.

El festejado agradeció las muestras de cariño que le expresó la comunidad de Arquitectura, y manifestó su deseo de compartir “los años de trabajo que me queden con ustedes”.

Dicho homenaje fue motivado por afecto genuino y una demostración de admiración auténtica de familiares, amigos, colegas y alumnos, comentó Jorge Tamés y Batta, director de la entidad académica.

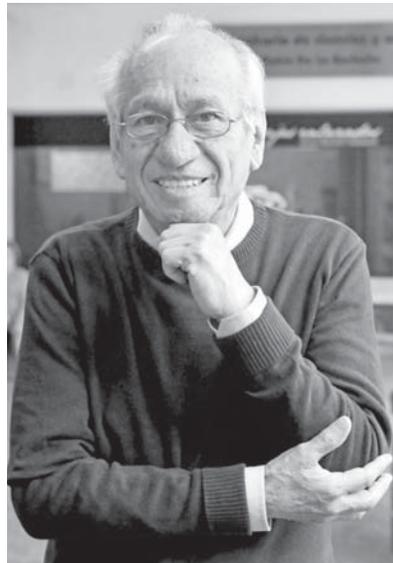
El piano a cuatro manos (dos de ellas de Tradatti, esposa de Álvaro Sánchez) “nos acompañará para que no te escapes de esta congregación, donde los asistentes queremos hacer patente la admiración que por ti sentimos”.

Un trabajo holístico

La pasión con la que se entrega lo ha llevado a ser precursor en el uso de la computadora y en su práctica como herramienta de enseñanza a distancia. “Eres un visionario con capacidad

Concierto de piano en tributo a Álvaro Sánchez, en Arquitectura

El profesor emérito lleva más de cinco décadas de trabajo académico



Fernando Saint Martín, Ana María Tradatti y el homenajeado. Fotos: Juan A. López.

de análisis holístico, con el cual pudiste combinar cibernética con administración, desarrollo urbano e historia.

“La tuya ha sido una trayectoria en la que, con hipertextos, textos magnéticos, modelos computarizados y una personalidad cálida y serena, has brindado a nuestra Universidad, a la Facultad y a cada ser humano que ha tenido contacto contigo, conocimiento, entusiasmo, tenacidad, precisión, rigor, motivación para nunca desistir ni conformarse, y deseos de superación”, abundó Tamés y Batta.

Ha sido mucho lo que Álvaro Sánchez ha logrado con su trabajo, no sólo en esta casa de estudios, sino más allá, en otras escuelas de arquitectura y filosofía de México y el mundo.

Gran entrega

Daniel Arredondo Bayardi, coordinador del Taller Jorge González Reyna, señaló que a Sánchez González, quien ha dedicado más de 55 años de su vida a la enseñanza y la práctica profesional, lo definen dos palabras: entrega y sencillez.

Su afición por las matemáticas y la pintura influyeron para

que eligiera la carrera de Arquitectura, que cursó en la entonces Escuela Nacional de la especialidad. En 1954, al trasladarse la entidad a Ciudad Universitaria, y con el crecimiento de la matrícula, “a los alumnos destacados como él se les invitó a impartir clases, previo curso de capacitación pedagógica”.

Estudió filosofía de la educación en la Facultad de Filosofía y Letras, y es precursor de la enseñanza de la computación aplicada a la educación; fue el primer profesor en tener alumnos por medio de correo electrónico. Es autor de libros como *Especificaciones normalizadas para edificio*.

En sus investigaciones ha desarrollado gran cantidad de hipertextos y generado material de apoyo didáctico. En su quehacer profesional ha participado en la construcción de grandes obras, como el Palacio de los Deportes, mencionó Arredondo.

Enseña a los jóvenes que la sustentabilidad es la nueva ética en el diseño de edificios y construcción de ciudades.

Si esto no se toma en cuenta actuamos inno-

ralmente, suele decirles. Sánchez González nació en México, DF, el 3 de marzo de 1932; recibió mención honorífica por sus estudios de maestría y doctorado, además de obtener la Medalla Gabino Barreda por la mejor tesis de doctorado de su generación. Es profesor titular C de tiempo completo definitivo y nivel D del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Inició su actividad en 1954, con la impartición de la materia de Taller de Proyectos. *g*

CONVOCATORIA
Celebración de la Segunda
Gran Fiesta Internacional
de Ajedrez UNAM 2012

⇨ 28-29

O
N
B
E
R
N
O
B
E
R
N
O
B
E
R
N
O

Incluye el fomento a la movilidad y estancias de alumnos, profesores e investigadores

Para promover la realización conjunta de actividades académicas, científicas y culturales, la UNAM y la Universidad Dankook de Corea del Sur suscribieron un convenio general de colaboración.

El centro de estudios coreano es una institución privada que imparte educación superior para formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos. Hace indagaciones dirigidas, principalmente, a resolver problemas nacionales, y busca difundir la cultura de su país.

Está organizado en dos *campi*, uno prioriza la investigación en biotecnología y los estudios en las facultades de Medicina, Odontología, y Farmacia; además, ofrece servicios en sus hospitales general y odontológico. El otro se dedica a la investigación en tecnología informática y ofrece carreras en varias áreas de la ingeniería y las artes.

En reunión efectuada en la Torre de Rectoría, el rector José Narro Robles recibió al presidente de la institución coreana, Hosung Chang. Ambos firmaron el acuerdo, cuyo desarrollo y cumplimiento estará a cargo de Armando Lodigiani Rodríguez, director general de Cooperación e Internacionalización de la

UNAM, y Jae Dong Lee, decano de la Oficina de Asuntos Internacionales de la universidad asiática, los dos presentes en la ceremonia.

Intercambio amplio

El acuerdo incluye el fomento a la movilidad y las estancias de profesores e investigadores; la promoción de la movilidad de estudiantes para la formación en licenciatura y posgrado, sin pago de colegiaturas en la entidad receptora; la

actividades mencionadas. Para lograr lo anterior se elaborarán convenios específicos de colaboración para cada caso, los cuales delimitarán el alcance de los compromisos y serán suscritos por representantes de ambas partes.

Aprendizaje mutuo

En su mensaje, Hosung Chang se dijo honrado de firmar un convenio con la UNAM, "de la que tenemos mucho que aprender", ya que es una de las grandes

Convenio académico con la Universidad de Dankook



La institución de Corea del Sur.

facilitación del intercambio de información y materiales académicos en campos de interés para ambas instituciones, así como organizar conferencias, simposios y programas conjuntos.

También, organizar proyectos de investigación, editar publicaciones electrónicas e impresas, realizar actividades y programas de educación en línea, y facilitar negociaciones y acuerdos entre las partes para el cumplimiento de las

instituciones de América. Destacó que Dankook es una universidad privada y de tamaño mediano, pero cuenta con el más alto nivel académico en su territorio.

Por su parte, José Narro subrayó la determinación de Corea del Sur para invertir, a lo largo de varias décadas, en educación e investigación. Sus progresos en 40 años son simplemente impresionantes.

Para esta casa de estudios, agregó, el intercambio con las grandes universidades del mundo es importante, y Dankook es una de ellas. "Estoy seguro que estudiantes y académicos sabrán obtener provecho de este documento, que tendrá sus primeros resultados el próximo año".

Se editarán publicaciones electrónicas e impresas
y se realizarán actividades y programas
de educación en línea

PATRICIA LÓPEZ

Tú puedes participar en el Consejo de Estudios de Posgrado

Si perteneces al posgrado de la UNAM, puedes ser parte del Consejo de Estudios de Posgrado o elegir a tus representantes.

Consulta la convocatoria, el padrón de electores y la lista de elegibles en:

http://www.posgrado.unam.mx/elecciones_cep

y vota el 25 de octubre de 2012 en:

<http://www.jornadaelectoral.unam.mx>

consulta, elige y vota

Para mayores informes escríbenos a: eleccionescep2012@posgrado.unam.mx

Diseño: CEF/Prod. Editorial/C.G. Cifra Bazán Lechuga

UNAM
POSGRADO 

unam
donde se construye el
futuro

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

AVISO

Convocatorias PAPIIT 2011 y 2012 (Renovación)

Se comunica a los responsables y corresponsables académicos de proyectos PAPIIT Convocatorias 2011 y 2012 que, para la captura en línea del **informe de avances y la solicitud de renovación**, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA estará abierto únicamente del **03 al 22 de octubre de 2012**, en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>. La entrega de documentos probatorios se realizará conforme a las instrucciones que se encuentran en el mismo sistema.

Una vez capturado en línea, deberá de entregar únicamente el comprobante de envío y el desglose de los requerimientos financieros, con las firmas correspondientes. La recepción de comprobantes será a más tardar el **29 de octubre a las 18:00 hrs.** en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el 4º piso del edificio "C", en la zona cultural de Ciudad Universitaria.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Subdirección de Desarrollo Académico, a los teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, así como a la dirección electrónica: papiit@dgapa.unam.mx o en nuestra cuenta de Twitter: @ PAPIITunam.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de octubre de 2012
El Director General
Dr. Dante J. Morán Zenteno



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 2013-01

El Gobierno del Estado de Baja California y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

y/o

www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica

del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 19 de octubre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **26 de octubre de 2012.**

La fecha de publicación de resultados será a más tardar el **15 de noviembre de 2012.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

EL PROGRAMA VOLKSWAGEN POR AMOR AL PLANETA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA

CONVOCATORIA 2012-05

El Programa Volkswagen Por Amor al Planeta hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.poramoralplaneta.com.mx/>

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz,

Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 19 de octubre del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el Programa Volkswagen Por Amor al Planeta, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el Programa Volkswagen Por Amor al Planeta es **el 26 de octubre de 2012 (antes de las 17:00 hrs).**

La fecha de publicación de resultados será **27 de enero de 2013.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO INSTITUCIONAL DE FOMENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN (FORDECYT) - CONACYT

CONVOCATORIA 2012-02

El Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas

y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 18 de octubre del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **22 de octubre de 2012 (a las 18:00 hrs. tiempo de la Ciudad de México).**

La fecha de publicación de resultados será **a partir del 29 de octubre de 2012.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

CONVOCATORIA 2012-C23

El Gobierno del Estado de Coahuila y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

y/o

<http://www.coecytcoahuila.gob.mx>

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 19 de octubre del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **26 de octubre de 2012 (hasta las 18:00 hrs. tiempo del centro de la República Mexicana).**

La fecha de publicación de resultados será a más tardar el **14 de diciembre de 2012.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO SECTORIAL DE SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA SENER-CONACYT SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA - 2012 -04 CENTRO MEXICANO DE INNOVACIÓN EN ENERGÍA GEOTÉRMICA

CONVOCATORIA 2012

La Secretaría de Energía (SENER) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 19 de octubre del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **25 de octubre de 2012 (a las 18:00 hrs).**

La fecha de publicación de resultados será **a partir del mes de noviembre de 2012.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

C O N V O C A T O R I A

Considerando:

- Que todo ser humano tiene derechos fundamentales y no debe ser objeto de ningún tipo de discriminación, ya sea por su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen, color, religión, preferencia sexual, o cualquier otra condición, por lo que es imprescindible promover la protección de los derechos humanos y de las libertades elementales.

- Que la **Universidad Nacional Autónoma de México**, como organismo descentralizado del Estado Mexicano, asume la responsabilidad de propiciar en su seno y en todos los ámbitos de la sociedad la aplicación y reconocimiento irrestricto de los derechos humanos, creando una cultura basada en la promoción, el respeto y la protección de los mismos.

El 5 de septiembre de 2011 fue creado el **Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la Universidad Nacional Autónoma de México**.

En este marco, el **PUDH** convoca al concurso para diseñar el logotipo del Programa, bajo las siguientes bases:

1. Los interesados podrán participar con propuestas individuales o colectivas.
2. Únicamente se aceptarán diseños originales e inéditos.
3. Podrán entregarse un máximo de tres propuestas por participante.
4. Los diseños deberán entregarse impresos a color en un formato de fondo blanco tamaño 17 X 17 cm.
5. Cada propuesta deberá entregarse por triplicado en sobre cerrado identificándose el autor(es) con un seudónimo. Adjunto deberá incluirse, también en sobre cerrado y rotulado con el mismo seudónimo, la siguiente información:
 - Nombre(s) completo(s) del(os) participante(s) o razón social de la empresa.
 - Datos de contacto: dirección, teléfono fijo, teléfono celular, fax y correo electrónico.
 - Datos complementarios: sexo, edad, nacionalidad, ocupación y grado de estudios.

6. La recepción de propuestas se realizará a partir de la publicación de esta Convocatoria, y hasta el **31 de octubre de 2012**, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:30 horas, en las oficinas del **PUDH**, ubicadas en:

Pino núm. 88, Col. Villa Coyoacán, Del. Coyoacán, CP 04000 México D.F. Para más información llamar a los teléfonos: 5658-0004 • 5658-0005 • 5658-0014 • 5658-0015 y 5658-0025. Si lo prefiere envíe un mensaje al correo electrónico: pudh@unam.mx

7. La selección de las propuestas ganadoras estará a cargo de un Jurado Calificador, compuesto por profesionales del diseño gráfico y el Coordinador del Programa. Su fallo será definitivo e inapelable.

8. Se premiarán los tres mejores diseños:

- a) 1^{er}. Lugar \$ 10,000.00 MN (Diez mil pesos 00/100 MN)
- b) 2^o. Lugar \$ 5,000.00 MN (Cinco mil pesos 00/100 MN)
- c) 3^{er}. Lugar \$ 3,000.00 MN (Tres mil pesos 00/100 MN)

A los tres primeros lugares se les entregará un reconocimiento oficial. A todos los participantes registrados se hará entrega de una constancia de participación previa solicitud.

9. El dictamen será publicado en la gaceta **UNAM** y su página web en su edición del 3 de diciembre de 2012.

10. Los premios y los reconocimientos se entregarán en una ceremonia que organizará el **PUDH** para este fin.

11. Los(as) ganadores(as) cederán los derechos inherentes de su obra a la **UNAM**, liberándola de cualquier reclamo que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará mediante el documento respectivo, previamente aprobado por la **Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)** de la **UNAM**.

12. El diseño ganador deberá ser entregado en formato digital como trazos de vectores y pasará a formar parte del **Patrimonio Universitario**. El diseño podrá utilizarse en documentos impresos, electrónicos o de cualquier otro tipo.

13. El **PUDH** podrá incorporar en el diseño del logotipo las innovaciones tecnológicas que juzgue pertinentes.

14. Los trabajos participantes no se devolverán a sus autores y únicamente podrán ser usados por el **PUDH** para publicarse como documentación de la historia del Programa.

15. Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta convocatoria serán descalificadas.

16. La participación en este concurso implica la completa aceptación de la presente convocatoria.

17. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Por mi Raza Hablará el Espíritu
Coyoacán, DF, 24 de septiembre de 2012.

Dr. Luis De la Barreda Solórzano
Coordinador del Programa Universitario
de Derechos Humanos, UNAM

Convoca a todos los Ajedrecistas a participar en la

2da

EDICIÓN DEL
TORNEO INTERNACIONAL

ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2012

Fondo de Premios
\$650,000.00

(moneda nacional)

Sistema Suizo

Nueve, Siete y Seis Rondas; 6 Categorías.

Del 21 al 25 de noviembre de 2012 en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), Ciudad Universitaria, UNAM, México, D.F.

BASES

I.- Lugar y Fecha

Se llevará a cabo en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la UNAM, ubicado en el Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, del miércoles 21 al domingo 25 de noviembre de 2012.

II.- Categorías

Sección I.- Abierta.

Sección II.- Jugadores con rating inferior a 2000 puntos.

Sección III.- Jugadores con rating inferior a 1800 puntos.

Sección IV.- Jugadores con rating inferior a 1600 puntos.

Sección V.- Jugadores sin rating.

Jugadores de otros países entran en la Sección I, a menos que deseen una categoría inferior, para lo cual deberán presentar carta de su Federación certificando su rating.

ESTAS SECCIONES SE REPORTARÁN PARA RATING FIDE Y RATING NACIONAL.

Sección Infantil.- DIVIDIDA EN 3 GRUPOS:

Infantil Mayor: Menores de 15 años (Nacidos después del 25 de noviembre de 1997)

Infantil Media: Menores de 12 años (Nacidos después del 25 de noviembre de 2000)

Infantil Menor: Menores de 9 años (Nacidos después del 25 de noviembre de 2003)

Presentar copia del acta de nacimiento.

III.- Inscripciones

Los plazos y cuotas de inscripción para las Secciones I a IV son los siguientes:

Tarifa A: Hasta el viernes 19 de octubre: \$1,000.00 (mil) moneda nacional.

Tarifa B: Hasta el viernes 16 de noviembre: \$1,250.00 (mil doscientos cincuenta) moneda nacional.

Tarifa C: El día del inicio del Torneo, miércoles 21 de noviembre para Sección I, y jueves 22 de noviembre para Secciones II a IV: \$1,500.00 (mil quinientos) moneda nacional, siempre que haya cupo.

La inscripción para la Sección V será:

Tarifa A: Hasta el viernes 19 de octubre: \$400.00 (cuatrocientos) moneda nacional.

Tarifa B: Hasta el viernes 16 de noviembre: \$500.00 (quinientos) moneda nacional.

Tarifa C: El día del inicio del Torneo, jueves 22 de noviembre: \$600.00 (seiscientos) moneda nacional, siempre que haya cupo.

La inscripción para la Sección Infantil será:

Tarifa A: Hasta el viernes 19 de octubre: \$200.00 (doscientos) moneda nacional.

Tarifa B: Hasta el viernes 16 de noviembre: \$250.00 (doscientos cincuenta) moneda nacional.

Tarifa C: El día del inicio del Torneo, sábado 24 de noviembre: \$300.00 (trescientos) moneda nacional, siempre que haya cupo.

Las inscripciones por Internet se cierran el viernes 16 de noviembre. Del 17 al 21 de noviembre, no habrá inscripciones.

Se realizará un segundo pareo, siempre que haya cupo, para los que se inscriban después del 16 de noviembre en la sede del torneo, con el siguiente horario:

Sección I: Miércoles 21 de noviembre, de 9:00 a 14:00 hrs.

Secciones II a V: Jueves 22 de noviembre, de 9:00 a 14:00 hrs.

Sección Infantil: Sábado 24 de noviembre, de 8:00 a 9:00 hrs.

CUPO LIMITADO A MIL QUINIENTOS JUGADORES

CIERRE DE INSCRIPCIONES: Al concluir los horarios señalados para dichas categorías.

Las inscripciones podrán realizarse de la siguiente manera: Solicitando número de referencia y cuenta bancaria en los teléfonos 01 800

633 42 94 nacional y 18664055121 internacional sin costo y haciendo el depósito correspondiente en cualquier sucursal HSBC.

Personalmente en la Ciudad de México en las oficinas del Centro Cultural "El Juglar", situadas en Manuel M. Ponce N° 233, Col. Guadalupe

Inn, de lunes a viernes de 11:00 a 19:00 hrs. Sábados y domingos de 10:00 a 17:00 hrs. En "El Juglar" se podrá pagar con tarjeta de crédito

en la dirección electrónica www.ajedrezunam.mx donde al registrarse se asignará un número de referencia y se proporcionarán

instrucciones para hacer el pago de la inscripción en una sucursal HSBC.

Mayor Información 56 80 41 13, nacional y 18664055121 internacional.

Académicos y Administrativos de la UNAM: 50% de descuento en la tarifa vigente al momento de inscribirse personalmente en "El Juglar" y presentar copia de credencial vigente.

RECOGER GAFETE EL DÍA DE INICIO DE SU CATEGORÍA: presentar identificación oficial y entregar ficha de depósito o ficha de inscripción si pagaron directamente en El Juglar.

Sección I, 21 de noviembre, y Secciones II a V, 22 de noviembre, de 12:00 a 15:00 hrs.

Sección Infantil 24 de noviembre de 8:00 a 9:30 hrs. Para evitar largas filas, se puede recoger el gafete de todas las secciones con

anticipación en El Juglar los días 17, 18 y 19 de noviembre de 11:00 a 17:00 hrs.

A Estudiantes Vigentes de la UNAM, afiliados a la Asociación de Ajedrez de la UNAM: Se otorgarán 400 becas del 100%. Deberán

inscribirse en el Centro Universitario de Ajedrez, ubicado en el CECESD, al final del estacionamiento No. 8 del estadio de C.U., lunes,

miércoles y viernes de 13:00 a 16:00 hrs. Los requisitos son original y copia de: credencial de alumno, tira de materias 2013-1 y Credencial

SIRED UNAM 2012.

RECOGER GAFETE LOS DÍAS 14, 15 y 16 de noviembre de 13:00 a 16:00 hrs. en el Centro Universitario de Ajedrez. SI NO RECOGEN GAFETE EN EL HORARIO SEÑALADO, SE CANCELARÁ SU INSCRIPCIÓN.

Estudiantes de la UNAM del interior de la República. Deberán confirmar cupo vía telefónica al 56 22 05 58, apartar su lugar y ese mismo

día enviar la copia de los requisitos al correo ajedrezunam@live.com.mx. Posteriormente, llamar por teléfono para confirmar su

inscripción, recibir número de folio y recoger su gafete en la sede del torneo.

Fecha límite para solicitar beca del 100%: 19 de octubre de 2012.

Para afiliarse a la Asociación de Ajedrez de la UNAM y obtener credencial SIRED 2012, dirigirse al correo electrónico:

ajedrezunam@live.com.mx.

Estudiantes que presenten los requisitos señalados después del 19 de octubre, sólo se les aplicará un descuento del 50% en la tarifa que esté vigente al momento de la inscripción, misma que deberá realizarse personalmente en El Juglar.

IV.- Sistema de competencia y ritmo de juego

Sección I: Sistema suizo a 9 rondas. Secciones II a V: Sistema suizo a 7 rondas.

Ritmo de juego: 90 min. para toda la partida, con un incremento de 30 segundos por jugada, para cada jugador. (Ritmo FIDE.) Descanso de medio punto, exclusivamente en las tres primeras rondas, avisando desde el momento de la inscripción, y no podrán indicarse posteriormente. Se darán 30 minutos para declarar el default. En caso de empate, los premios se dividirán. Sistemas de Desempate sólo para ordenar lugares: Buchholz, Sonnenborn-Berger, Acumulativo, partidas ganadas, partida individual y color en caso de tablas.

Sección Infantil (Mayor, Media y Menor): Sistema suizo a 6 rondas.

Ritmo de juego: 45 min. para toda la partida. Se darán 30 minutos para declarar el default. Sistemas de Desempates: Buchholz, Sonnenborn-Berger, Acumulativo, partidas ganadas, partida individual y color en caso de tablas.

V.- Calendario

SECCIÓN I			SECCIONES II a V		
RONDAS	FECHA	HORA	RONDAS	FECHA	HORA
1ª Ronda	Miércoles 21	16:00 hrs.	Inauguración	Jueves 22	15:30 hrs.
2ª Ronda	Jueves 22	09:00 hrs.	1ª Ronda	Jueves 22	16:00 hrs.
3ª Ronda	Jueves 22	16:00 hrs.	2ª Ronda	Viernes 23	09:00 hrs.
4ª Ronda	Viernes 23	09:00 hrs.	3ª Ronda	Viernes 23	15:00 hrs.
5ª Ronda	Viernes 23	15:00 hrs.	4ª Ronda	Sábado 24	09:00 hrs.
6ª Ronda	Sábado 24	09:00 hrs.	5ª Ronda	Sábado 24	15:00 hrs.
7ª Ronda	Sábado 24	15:00 hrs.	6ª Ronda	Domingo 25	09:00 hrs.
8ª Ronda	Domingo 25	09:00 hrs.	7ª Ronda	Domingo 25	15:00 hrs.
9ª Ronda	Domingo 25	15:00 hrs.	Premiación	Domingo 25	20:00 hrs.
Premiación	Domingo 25	20:00 hrs.			

SECCIÓN INFANTIL (Mayor, Media y Menor)					
RONDAS	FECHA	HORA	RONDAS	FECHA	HORA
1ª Ronda	Sábado 24	10:00 hrs.	5ª Ronda	Domingo 25	12:00 hrs.
2ª Ronda	Sábado 24	12:00 hrs.	6ª Ronda	Domingo 25	14:00 hrs.
3ª Ronda	Sábado 24	14:00 hrs.	Premiación	Domingo 25	16:00 hrs.
4ª Ronda	Domingo 25	10:00 hrs.			

VI.- Premiación:

Totalizando un monto en efectivo de \$ 575,000 (quinientos setenta y cinco mil pesos MN.), y estímulos en especie, los premios garantizados se otorgarán de la siguiente manera:

Premios en Moneda Nacional.

LUGAR	Sección I	Sección II	Sección III	Sección IV	Sección V	Infantil Mayor	Infantil Media	Infantil Menor
1º. Lugar	\$95,000	\$35,000	\$35,000	\$35,000	\$13,000	Computadora	Computadora	Computadora
2º. Lugar	\$40,000	\$25,000	\$25,000	\$25,000	\$ 8,000	Teléfono	Teléfono	Teléfono
3º. Lugar	\$20,000	\$13,000	\$13,000	\$13,000	\$ 5,000	Cámara Fotográfica	Cámara Fotográfica	Cámara Fotográfica
4º. Lugar	\$10,500	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 3,000	Reloj de Ajedrez.	Reloj de Ajedrez.	Reloj de Ajedrez.
5º. Lugar	\$10,500	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 3,000	Estuche de Ajedrez.	Estuche de Ajedrez.	Estuche de Ajedrez.
6º. Lugar	\$10,500	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
7º. Lugar	\$ 9,500	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
8º. Lugar	\$ 8,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
9º. Lugar	\$ 8,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
10º. Lugar	\$ 8,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
11º. Lugar	\$ 6,000							
12º. Lugar	\$ 6,000							
13º. Lugar	\$ 5,000							
14º. Lugar	\$ 5,000							
15º. Lugar	\$ 5,000							

Premios Especiales para jugadores de la UNAM (Estudiantes, Académicos y Administrativos que presenten copia de credencial vigente al momento de su inscripción)

Mejor Jugador UNAM en c/categoría de I a IV: \$ 5,000 (cinco mil) moneda nacional.

Mejor Jugador UNAM en categoría V: \$ 3,000 (tres mil) moneda nacional.

Segundo Mejor Jugador UNAM en categoría V: \$ 2,000 (dos mil) moneda nacional.

EN CASO DE GANAR DOS PREMIOS, SÓLO SE OTORGARÁ EL MAYOR

PARA RECOGER LOS PREMIOS SERÁ NECESARIO PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

VII.- Reglamento Aplicará el Reglamento vigente de la FIDE.

VIII.- Material La organización proveerá de ajedreces y relojes para las rondas de juego.

IX.- Arbitraje Será designado por el Comité Organizador.

X.- Transitorios Antes del inicio de la primera ronda se integrará el Comité de Apelación cuyo fallo será final e inapelable. En caso de haber alguna protesta se depositarán \$ 1,000 pesos con el árbitro principal. De no proceder el reclamo, el depósito quedará a beneficio del Torneo.

Los aspectos no estipulados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Comité Organizador

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
- FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MÉXICO, A.C.
- ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DE LA UNAM
- EL JUGLAR CENTRO DE ARTE Y CULTURA A.C.

Ciudad Universitaria, México Distrito Federal, 2 de julio de 2012.

www.ajedrezunam.mx

SEGUNDA
GRAN FIESTA
INTERNACIONAL DE

AJEDREZ UNAM 2012
DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE



AVISO:

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM, publicado en la *Gaceta UNAM* el día 17 de marzo del 2003, la Tesorería de la UNAM, proporciona la información del Fideicomiso denominado "SEP-UNAM" a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en General.

Ciudad Universitaria a 18 de Octubre de 2012



Clave de Registro: 700011A3Q256
Coordinación Sectorial: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Ramo: 11.- EDUCACIÓN PÚBLICA
Unidad Responsable: A3Q.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Información del Acto:

Denominación: SEP - UNAM

Tipo Acto Jurídico: FIDEICOMISO

Grupo Temático: SUBSIDIOS Y APOYOS

Tipo Fideicomitente: ENTIDAD APOYADA DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

Fideicomitente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fiduciario: SANTANDER, S.A.

Objeto:

EL OBJETIVO DEL FIDEICOMISO ES QUE LA UNAM HA FIRMADO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ADMINISTRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MISMOS QUE SE DESTINARÁN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTIINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS Y VERIFICABLES, ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO, INNOVACIÓN Y REORDENACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN LOS MISMOS.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:

18.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2012

Ingresos: \$ 0.00

Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos:

7801

Rendimientos Financieros: \$ 1,269,955.86

Egresos: \$ 456,128.64

Destino:

PAGO AL ING. SERGIO LUIS MATUTE CIFUENTES POR EL ANALISIS Y EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LOS AVANCES DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMIO SEP-UNAM Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS.

Disponibilidad: \$ 40,062,557.99

Tipo de Disponibilidad: ACTIVO CIRCULANTE

Observaciones:

CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012

Responsables de la Información:

Nombre : ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS

Nombre : C.P. JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA

Cargo : TESORERO DE LA UNAM

Cargo : DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DE LA UNAM

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de: Física y Química Teórica con especialidad en "Manejo de los recursos instrumentales y de enseñanza de las asignaturas vinculadas al Laboratorio de Física", con número de registro 14285-08 y sueldo mensual de \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de junio del 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la (s) siguiente (s)

Prueba(s):

a) Prueba práctica sobre un problema de la especialidad y presentación escrita de los resultados obtenidos.

b) Interrogatorio oral sobre la especialidad a la que se convoca y sobre la prueba realizada.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de ese plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio "A", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:30 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Química.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado respecto de la aceptación al concurso. En caso de ser aceptado, le informará las particularidades de la(s) prueba(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) y la fecha en que comenzará(n).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de: Ingeniería Química con especialidad en "Ecuaciones cúbicas de estado en ingeniería de procesos", con número de registro 14222-16 y sueldo mensual de \$14,752.90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de junio del 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la (s) siguiente (s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a la asignatura Dinámica y Control de Procesos.

b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el campo de su especialidad.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de ese plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio "A", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:30 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Química.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el

cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de: Matemáticas con especialidad en "Desarrollo de modelos matemáticos para fenómenos dinámicos aplicados a procesos químicos", con número de registro 15071-28 y sueldo mensual de \$14,752.90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de junio del 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la (s) siguiente (s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a la asignatura Ecuaciones Diferenciales.

b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el campo de su especialidad.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de ese plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio "A", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:30 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Química.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de octubre de 2012

El Director

Doctor Jorge Manuel Vázquez Ramos

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 76079-45, con sueldo mensual de \$14,752.90, en el área de Modelación Numérica de Terremotos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de Maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito dos proyectos de investigación sobre: 1) Estimación del peligro sísmico asociado a sismos de subducción y sismos corticales en la parte central de México, mediante métodos de simulación determinista para la propagación de ondas y 2) Localización y análisis de tremores tectónicos en la región Centro-Sur de México y modelado poroelástico de los sismos lentos asociados.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregarán los proyectos mencionados en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de octubre de 2012

El Director

Doctor José Francisco Valdés Galicia



todo ha sido debido a la constancia que tiene en los entrenamientos.

“Hacerlo diario es la clave, aunque a veces me resulte difícil, sobre todo ahora que ya estoy en la licenciatura. La parte mental es muy importante; puedes estar física y técnicamente bien, pero si no lo estás en lo anímico, no llegarás lejos”, dijo Poo Castrejón.

Con 13 años practicando esta disciplina, la menor de tres hermanos, todos judocas, recordó que en un prin-

S E R T E S P O R T E S D

La representante auriazul ganó medalla en la competencia en Colombia

Cuando Andrea Poo compete en torneos internacionales es frecuente que se ubique entre los primeros lugares. Esta vez se agenció medalla de bronce en la división 70 kilogramos del Campeonato Sudamericano de Judo, efectuado en Cali, Colombia, donde acudió en calidad de seleccionada nacional.

ARMANDO ISLAS

En el ámbito centroamericano, Andrea demostró ser la mejor al conseguir metal dorado en los Juegos Escolares del área, que se realizaron en Panamá durante 2011, por lo que el reto era demostrar su calidad continental.

Durante el Sudamericano pasó *bye* en la primera ronda; en cuartos de final enfrentó a Francelis Sánchez (Puerto Rico), a quien derrotó por *ippon*. En semifinales cayó ante la venezolana María Arteaga para acceder al combate de repechaje y vencer a Yesenia Crespo (Estados Unidos) por la medalla de bronce.

Atletas completos

“Me esforcé y busqué siempre el primer lugar. La verdad es que me falta foguero, salir a otros países, pues en México siempre enfrentas a los mismos. Debo seguir trabajando para crecer y estar al nivel de deportistas de otras naciones”, aseveró la alumna de la Facultad de Psicología en la UNAM.

Y agregó que el judo que se practica en América del Sur es bueno, sobre todo el brasileño. Hay exponentes con mucha técnica y fuerza, combinación que los convierte en atletas muy completos.

“Previo al Sudamericano hubo un Panamericano también en Colombia;

Bronce para Andrea Poo en Sudamericano de Judo



Destaca de nuevo la deportista universitaria. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

aunque no me fue como esperaba, la experiencia fue buena; en ese torneo me medí ante una brasileña y me eliminó. Por eso debía sacarme la espina”, mencionó entre risas la judoca auriazul.

Fue la única representante de la UNAM en ese certamen que logró presear, ya que también acudieron Ian Castañeda y Ariel Poo, quienes se ubicaron en quinto y séptimo lugar de las divisiones 90 y 81 kg, respectivamente, tanto en el Panamericano como en el Sudamericano.

Constancia y dedicación

Tras estos resultados, Andrea tiene un futuro prometedor en esta disciplina, pues además ha logrado ser multi-medallista en la Olimpiada Nacional y en diversos torneos de federación. Al respecto, la propia judoca confesó que

cipio no le gustaba este “deporte de salvajes”, como lo llamó alguna vez; pero poco a poco fue involucrándose con él hasta el punto de convertirse en una de las mejores exponentes de la UNAM.

“A veces uno no espera que las buenas situaciones sucedan y éstas surgen de repente; me he esforzado en tratar de ser la mejor”, expresó la joven de 17 años.

Competir en los Juegos Olímpicos de 2016 es el sueño inmediato de Andrea y mientras se acerca esa fecha, ella continuará preparándose para calificar y representar a la UNAM, como siempre lo ha hecho, para mantener su *status* de rival a vencer. “Sigamos trabajando para que nos sigan viendo así. Si los demás creen que somos los más fuertes, ¿para qué demostrarles lo contrario?”, concluyó la atleta. *J*

El próximo 25 de octubre, *Las Islas* de Ciudad Universitaria albergarán una clase abierta de capoeira-angola y batucada, impartida por el Mestre Pedrinho de Caixas, para toda la comunidad universitaria.

De acuerdo con Demetrio Valdez Alfaro, titular del área de actividades recreativas de la Dirección General de Actividades Deportivas

Clase de capoeira-angola y batucada, en *Las Islas*

Se realizará el próximo 25 de octubre; se espera a unos mil participantes



Actividades en beneficio de la salud. Fotos: cortesía de la DGADR.

y Recreativas, uno de los objetivos que se pretende alcanzar con esta clase masiva es ofrecer una opción original y positiva para promover el acondicionamiento físico aeróbico como un medio para lograr un estilo de vida más saludable.

Se espera la asistencia de unos mil participantes y dará inicio a las 11 horas para concluir a las cuatro de la tarde. La idea es lograr la sensibilidad y equilibrio físico y emocional por medio de los instrumentos y fundamentos de la capoeira, mediante la expresión corporal y la música”, señaló.

La capoeira es un arte marcial que se ejecuta acompañado de ritmo, música, danza afrobrasileña y batucada.

“En su práctica se realizan ejercicios de flexibilidad y elasticidad, lo cual ayuda a combatir el sedentarismo y se trabaja para fomentar una buena activación física en beneficio de la salud.

Ambiente festivo

La clase será gratuita, dijo Valdez Alfaro, “únicamente deben llevar actitud positiva para tomar parte de ella. De manera sencilla, efectiva y divertida, en un ambiente de respeto y sana convivencia”.

Está estructurada como formato de una

unidad de entrenamiento por intervalos (que incluye calentamiento, fase medular y relajación) y tendrá una duración de 120 minutos.

Por otra parte, se pretende que quien lo haga redescubra

su cuerpo y potencie sus capacidades físicas elementales de manera natural y armónica, con beneficios directos en su salud, desarrollo emocional y socialización. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárcena García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S. A. de C. V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,463



LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS,
RADIO UNAM, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES
CINEMATOGRAFICAS Y EL MUSEO UNIVERSITARIO
DEL CHOPO TE INVITAN AL:

DÍA MUNDIAL DE LA ANIMACIÓN

26, 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2012



Ilustración: Fanuy Nuñez Aguilera

<http://diamundialdeanimacion.blogspot.mx/>



ENAP
ESCUELA
NACIONAL
DE ARTES
PLÁSTICAS

unam
donde se construye el
futuro



radio
UNAM



MUSEO
UNIVERSITARIO
DEL CHOPO